

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340
25 ejemplares, 1,75 pts.

SEVILLA
El Liberal
NÚMERO 9.078

Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

EL MONOPOLIO DE LOS PETROLEOS
Seguridad del abastecimiento
y estabilidad del precio
EL PUNTO DE DISCREPANCIA

No nos había descubierto ninguna verdad «La Nación» para dar al traste con nuestra campaña; pero con ingenuidad inesperada en quien ya tomó la primera comunión hace muchos años, nos descubrió anoche una cosa que había pasado inadvertida para nosotros: su mala intención.
No le guardamos ningún rencor por ello. Y vamos al grano.
Insiste «La Nación» en que defendemos en la campaña contra el monopolio intereses particulares y no los generales del país. Se funda en que estos últimos resultarán favorecidos por el nuevo régimen que se proyecta, y para demostrar su fundamento nos remite a un artículo de «Alterius», que aparece en la primera columna de su número de anoche.

LA LIBRE CONCURRENCIA

Continuamos nuestra campaña. Examinados los puntos principales del real decreto de 28 de Junio, hemos demostrado:
Primero. Que los Estados contemporáneos han huido del monopolio, limitándose a controlar Sociedades para asegurar el abastecimiento en caso de bloqueo ó de conflagración y para regular el precio.
Segundo. Que los ingresos del Erario no se incrementan, sino que se aminoran considerablemente con el establecimiento de este ramo de la industria.
Tercero. Que la carestía de los productos sería la única defensa del capital empleado en este negocio ruinoso.
Cuarto. Que no habiendo vacíos en España, y teniendo los que adquiere en las Repúblicas sudamericanas, donde cada día se acentúa más el propósito de expropiarlos ya vendidos, se complica extraordinariamente la organización del monopolio y se pone en riesgo el abastecimiento nacional.

Gobierno Civil

Mañana comenzaremos a publicar, alternando con los últimos números de
Odio de árabe
los primeros folletines de la más famosa novela de la genial escritora
Carolina Invernizio
y cuyo título dirá a sus habituales lectores de esta gran novelista, más que el mejor elogio.
IDILIO TRAGICO
llama su autora a la más humana, emocionante y conmovedora de cuanta novelas ha producido esta singular mujer.
IDILIO TRAGICO
es, a juicio de los más exigentes críticos, la obra maestra de
Carolina Invernizio
Desde los primeros folletines de
IDILIO TRAGICO
nuestros lectores apreciarán que tienen ante sí una obra, cuyos personajes aparecen arrancados de la realidad, como si más que ficción novelar, fuesen hechos reales y vividos.
Recomendamos a nuestros lectores que corten y guarden desde el primer folletín de
IDILIO TRAGICO
y así lograrán reunir una de las mejores novelas.
Mañana,
Heraldo de Madrid
Idilio trágico

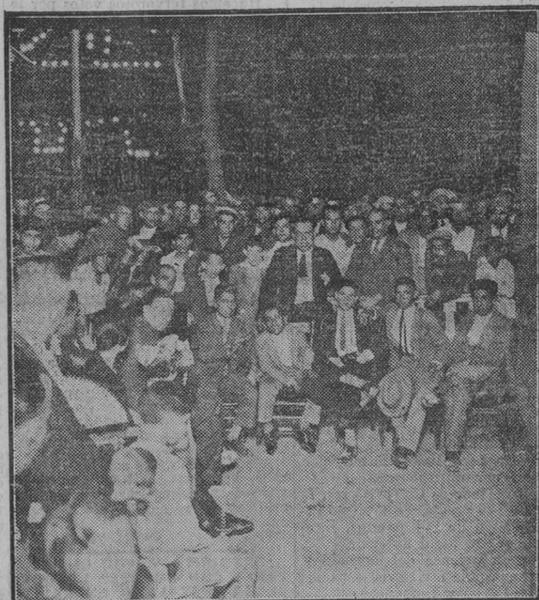
EL LIBERAL
hace 25 años
OJEADA RETROSPECTIVA
3 DE AGOSTO DE 1902

Domingo, un domingo gris, sin nota saliente en la vida local. Aquel domingo no hubo toros, y los sevillanos que quisieron divertirse hoy hace 25 años—tuvieron que refugiarse en Eslava, donde la escultural Gela Zampa—ya hoy será menos escultural—traía á mal traer á los «castigadores» de aquellos días con sus volteretas y vuelos sobre el alambre, y la atlética Victoria Alorro, que de entonces acá habrá perdido bastante fuerza, sorprendía á todos con sus «pesados» ejercicios.
Colaboraban en nuestra primera plana Blanco-Belmonte, Cayetano Sánchez Pineda, Antonio Zoaya y Manuel Chaves. «Doña Serafina» escribía una de sus finas y humorísticas cartas, tan leídas, tan comentadas y tan sabrosas.
En la sección telegráfica también estábamos á cero. El rey seguía su excursión por Asturias. La reina Cristina aprovechaba su primer día de estancia en París para acudir á Compiègne y visitar á la ex reina Isabel II. Ambas regias damas vestían de riguroso luto, y al verse se abrazaron sollozando.
Como domingo, y domingo de Agosto, la política estaba muerta. En Madrid sólo quedó un ministro—y eso porque no dijeran: «Segis mundo Moret, que desempeñaba la cartera de Gobernación.
Nocedal dió una de sus notas, esas notas que tanto hacían reír. En un mitin celebrado en Villagarcía comparó á Sagasta y á Canalejas con Lutero y Calvino, en párrafos muy pintorescos.

UNA CHARLA INTERESANTE
El caso del legionario Eduardo Jiménez

Un notabilísimo alienista afirma que el legionario es un caso tipo de «onomani» persecutoria y afán de grandeza.—Por encima de todo siente el ansia de libertad

—¿Qué tal sigue el legionario en el Manicomio?—hemos preguntado al «Doctor Desconocido», muy amigo nuestro y persona muy competente y enterada y cuyo nombre es una garantía profesional.
—Muy bien. Allí está el hombre hablando de su última salida y releyendo los periódicos que dan cuenta de su fuga, de sus correrías y de su última captura, para aprenderse de memoria las informaciones.
—¿Está atado con los grillos?
—No, señor. Está en una celda, solo, pero suelto de pies y manos. El Manicomio no es un presidio, ni allí existen castigos, ni calabozos. Al enfermo que sufre un ataque se le baña ó se le coloca la camisa de fuerza, y pasado el mal se suelta en el patio; que bastante desgracia tiene con estar allí, rodeado de locos, tontos y epilépticos, seres anormales todos.
—¿El legionario está loco?
—Los médicos, varios médicos, han certificado que sí. La gente no entiende al loco más que dando saltos y gritos, haciendo excentricidades, diciendo tonterías, y no es así. Hay locos que hablan con cordura y están locos. Enfermos muy tranquilos que sufren ataques y entonces hay que atarlos. El legionario es un loco que sufre monomanía persecutoria, que ve en cuantos le llevan la contraria un enemigo, que



LA VELADA DE LOS ANGELES
El concurso de «cante jondo».—Cuatro «jijueros» optando al premio.

La Sala de Música de Wanda Landowska

La exquisita espiritualidad de la sin rival clavecinista Wanda Landowska, y su ardiente pasión por la antigua música, se revelan en la sala de conciertos de su propiedad, construida bajo su dirección, cerca de su casa en Saint-Leu-la-Forêt, inaugurada el día 3 del pasado Julio.
El ilustre crítico Uillemoz, en la elocuente y fiel descripción del estreno, nos suministra los datos siguientes:
Al fondo de bello jardín, con sencillez llena de nobleza y admirable de proporciones y de equilibrio, se alza un templo moderno, elevado á la gloria de la música. arquitecto Moreux vigiló con celo la rápida y sorprendente construcción del santuario, en cuya vasta y al par íntima sala de conciertos, doscientos oyentes pueden, cómodamente, conular en la belleza del pasado.
En este templo, dedicado á la música antigua, Wanda Landowska, nueva y atenta vestal, cuidará el fuego de las lámparas sagradas, que en la historia del mundo son los Bach, los Couperin y los Rameau. Aquí nacerá un grande misticismo, y nuevamente florecerá un arte que se desecaba bajo el polvo de las bibliotecas. Todo el mundo sabe que Wanda Landowska está dotada del más poderoso poder de dar vida á obras, al parecer, muertas y petrificadas, de Europa y de América afluían peregrinos á su morada, para asistir á sus resurrecciones.
Para esta multitud de creyentes ha decidido construir la moderna «sala», en cuyos altares florecerán los grandes músicos del tiempo pasado. El brillo de este foco de arte será sorprendente, modesta réplica al recinto sagrado de la colina Bayreuthiana, ó sea, la realización del sueño wagneriano, en la escala de clavecín, clavicémbalo, tiorbas y laudes.
También pudiera evocarse el recuerdo de Liszt, en Weimar, donde toda música era servida y honrada, alentado todo noble esfuerzo, y en donde el maestro desahogado se pensara menos en su propia gloria, que en aquella de los desconocidos de antaño, ó de los tiempos modernos.
Pero es cierto que, como en Bayreuth, el templo se ha alejado de la calle y en un ambiente de calma, de serenidad y de ternura, las bellezas sepultadas en el fondo de polvorientos manuscritos volverán á ver la luz y encontrarán su forma viviente.
Allí ante un auditorio maravilloso, compuesto de músicos, literatos y artistas, se celebró una

GALERIA

El Convenio Hispanoportugués se halla casi ultimado

Lisboa 3.—Hoy volvieron á reunirse en sesión los delegados españoles y portugueses para estudiar los últimos puntos que habían quedado pendientes de estudio.
Ya ha sido aprobado el texto del convenio hispano-portugués, faltando sólo por redactar dos artículos del mismo.

Comentarios breves

En Bélgica hace varios días se descubrió un soberbio monumento á la memoria de 58.000 soldados ingleses muertos durante la guerra europea...
¡Estúpida humanidad! ¡Cuántas doctrinas, cuántas leyes, cuántos desvelos para defender la vida, y en un instante se te cae la careta y te muestras call siempre fuiste, bárbara, cruel, egoísta!
¿Cuándo se levantará un monumento al hombre que suprimió las guerras?... ¡Nunca!... Somos cultos; pero «no somos civilizados». La civilización es algo distinto de la cultura. Un hombre puede ser muy culto y ser anormal, capaz de todos los crímenes con tal de conseguir el fin que se proponga. Por algo decimos civilización cristiana y no cultura cristiana. No matarás, dijo Cristo, y no condicionó su mandamiento; pero los hombres, buscando en las leyes divinas, como en las humanas, su ceguera, no sólo violan la ley, sino que santifican su incumplimiento haciendo bendecir los cañones.

Lo que se dice en un artículo, inspirado por los políticos em grados, que publica un periódico francés

Lisboa 3.—En esta capital han sido repartidos numerosos ejemplares de un periódico francés que publica un artículo inspirado por los políticos emigrados residentes en París, y en el que, ocupándose de la cuestión de los saltos del Duero, dice que el Gobierno de la dictadura ha firmado un acuerdo con el de España, para que en caso de ocurrir revueltas en alguno de los dos países haya mutua intervención para auxiliarse, considerándose esos movimientos políticos como conspiraciones de carácter político.
Por ello—dice el aludido periódico—el general Carmona pretenderá vender á España los saltos del Duero, que tiene capacidad para alimentar de energía eléctrica á toda la Península.
El diario «La Voz», de esta capital, publica un energético editorial desmintiendo esas afirmaciones y negando en absoluto se haya firmado ningún convenio militar con España, toda vez que el Ejército portugués no precisa de ningún auxilio extraño para el mantenimiento del orden si este llegase á ser perturbado.
De eso—añade—sólo serían capaces los hombres que negociaron el tratado de Formosa y el régimen de puerta abierta de Angola.
Añade que las negociaciones entre los delegados de España y Portugal para llegar á un acuerdo sobre los saltos del Duero van desenvolviéndose dentro de la más leal cordialidad, estando ya á punto de resolverse un litigio que ha estado pendiente durante bastantes años.
Del número del periódico francés que publica el artículo mencionado han llegado á Lisboa numerosos ejemplares enviados por los políticos democratas que residen en París, habiéndose hecho de ellos reparto preferentemente entre los elementos militares de esta garnición.

EL LIBERAL publica sus ediciones:
De la noche, en las páginas 1, 2 y 3.
De la mañana, en las páginas 4, 5 y 6.

Reunión de la Permanente municipal

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Díaz Molero.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la anterior, fué aprobada.

También quedaron aprobados los siguientes dictámenes:

Acta de la subasta celebrada para contratar la construcción de la red de saneamiento de la Avenida Reina Victoria. Se adjudicó a don Joaquín Ruiz.

Dictamen

De la Comisión mixta administradora de los servicios municipalizados presentando proyecto de desamortización parcial del colector llamado Tagarete en la calle Menéndez Pelayo.

Propuestas

Presupuesto del arquitecto titular para obras complementarias en la escuela de niños de nueva creación en el barrio de San Bernardo.

Gastos ocasionados con motivo de la formalización del contrato de arrendamiento de la casa número 21 de la calle Montevideo, con destino a escuela nacional.

Autorizar la ejecución de obras en las casas Maese Rodrigo, 2; San Lorenzo, 9; Alcaicería, 11; Doctor Letamendi, 35 y 37; Teodosio, 5; Hernán Cortés, 3; en parcelas del camino de Pino Montano y en la barriada de San Jerónimo, y en Bustos Tavera, 23.

Autorización para construir un cerramiento en los edificios militares, sitos en la prolongación de calle Gamalejas.

Presupuestos para reparaciones en la Casa Consistorial y en las escuelas nacionales de Reina Victoria y de niñas número 10.

Pedido de material de alumbrado con destino a diversas dependencias municipales.

Factura por suministro de impresos para el servicio de la Administración de Rentas y Exacciones municipales.

Celebración de conciertos con alquilar de carruajes de lujo para el pago del impuesto que les corresponde satisfacer durante el actual ejercicio.

Autorizar la instalación de electrolitómetros e industrias en las casas número 52 de calle Gales, Santa Lucía, 7; Arte, 22; Cristóbal Colón, 3; Altozano, 9; Páguis del Corro, 3; Jerónimo Hernández, 18, y Manuel Carriado, 52.

Factura por suministro de alumbrado extraordinario con motivo del derribo de las casas números 105 y 107 de calle Sirpes, adquiridas para ensanche de la vía pública.

Abono a la Compañía de Tranvías del daño causado en un poste del tendido de la red de cables por un autocamión del servicio de limpieza pública en la calle Luis Montoto.

Factura por suministro de gasolina con destino a las motocicletas de la Guardia municipal.

Cuentas pedidas para el servicio de régimen interior de la Casa Consistorial y otras dependencias.

Adquisición de material para la sección de mecanografía.

Factura importe de la pila que con destino a la glorieta de Palermo, de la ciudad de Buenos Aires, dona esta Corporación.

Pedido de material de escritorio con destino al servicio de extinción de incendios.

Suministro de los Centros benéfico-sanitarios municipales.

Expedientes

Adquisición de mobiliario y material pedagógico para una escuela nacional.

Celebración de concierto con el gremio de fabricantes de bebidas gaseosas y agua de Seltz para el pago del arbitrio que deben satisfacer en el año actual.

Bases del concurso para la adquisición del cartel de las fiestas primaverales de 1928 y su reproducción litográfica.

De celebración de la velada de Nuestra Señora de los Angeles.

Pedido de obras de consulta para el servicio de la Sección de Ingresos y Administración de Arbitrios.

Mociones

Del teniente segundo de alcalde sobre reforma de las plazas del Cardenal Luch y del Triunfo.

Del teniente noveno de alcalde proponiendo la reorganización de las plantillas del personal afecto a los servicios de Vías Públicas y Parques y Jardines. Quedó sobre la mesa.

Del concejal inspector de la guardia municipal proponiendo se remuneren servicios extraordinarios prestados por individuos de la misma durante el mes de Junio anterior.

Con relación a las bases para adquirir el cartel de las fiestas de primavera para el año 1928, se acordó, a propuesta del señor Zbikowski, que a más del premio de 3.000 pesetas que aquéllas consignaban, se cree un segundo premio, de la cuantía que estime el señor alcalde.

La moción aprobada del señor Delgado Brackenbury sobre reforma de las plazas del Cardenal Luch y del Triunfo mereció unánimes elogios de todos los señores presentes, acordándose, a propuesta del señor Caravaca, relacionar este importante asunto con el ya aprobado por la Comisión respecto a la conveniencia de respetar determinadas zonas de la ciudad en sus actuales características.

A propuesta del señor Caravaca, se acordó que la misma Comisión que ha de intervenir en el proyecto a que la moción se refiere conozca y resuelva en orden a este segundo extremo, con los asesoramiento técnicos y artísticos que reputa procedentes.

El señor Delgado Brackenbury dió cuenta de los ofrecimientos que para contribuir a la rápida ejecución del concurso...

Y se levantó la sesión.

Para pasar una temporada en Galicia salió la distinguida familia de González Ybarra (don Fernando).

El rey ha hecho merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Calatrava a don Fernando Coghén Retortillo Llorente y Díez, don Luis de la Torre Capelastegui Villanueva y Guajarro-Pajardo, don José María de Ybarra Lasso de la Vega Menchacatorre y Quintanilla; a don Mariano O'Neill Lisboa y Salamanca; a merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago a don Diego Chico de Guzmán Barneuevo Chico de Guzmán y Sandeal, don José María O'Neill Lisboa y Salamanca, marqués del Itinco de San Ildefonso; hábito de caballero de la Orden Militar de Montesa a don José María Peñán y Pemartín.

Marchó a Rota el comandante del regimiento de Infantería de Soria don José López Casado.

Se encuentra en Sevilla nuestro ilustre amigo el auditor del Tribunal de la Rota don Tomás Muniz de Pablo.

Para Puerto Real marchó de veraneo el jefe del Centro Telefónico, don Pedro Granero, y su distinguida familia.

Pasan temporada en un recreo del término de Cortegana el abogado de este Ayuntamiento don Enrique Isern y Pineda y su distinguida esposa.

Llegaron de Córdoba, de paso para Rota, donde pasarán la temporada de veraneo, el joven abogado don Francisco Tirado Vallejo y sus bellas hermanas María de los Dolores y Araceli.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo don Ramón María Ferrer.

El paciente fué viaticado en la noche del pasado lunes.

Hacemos fervorosos votos por la mejoría del enfermo.

SOCIEDAD

Carta abierta

Al señor don Federico Valenciano, director de la Compañía Sevillana de Tranvías.

Muy señor nuestro: Obligados por su silencio, ya que no hemos tenido contestación a las nuestras, 23 de Junio y 12 de Julio últimos, tenemos el gusto de dirigimos a usted por medio de la Prensa, rogándole una vez más tenga la bondad de contestarnos sobre las acuerdos que hayan recaído con respecto a las peticiones que tenemos formuladas sobre reducción en los precios de los billetes y mejoras en el servicio de la línea «A» (San Juan de Aznalfarache).

Como quiera que en nuestra visita, al hacerle entrega de dichas peticiones en 30 de Marzo último, nos prometió pasar a estudio y con seriedad de éxito y próxima implantación, lo tocante a la reducción en algunos de los trayectos como San Juan-Camino Tomares, la validez del billete de ida y vuelta y el establecer el servicio al barrio León con los mismos coches que lo hacen a San Jacinto, vemos que a pesar del tiempo transcurrido nada se ha hecho, ni tan siquiera contestar a nuestras citadas ni aún citarlas, como le interesamos por el último día y hora en que poder nuevamente visitarle, al objeto de, personalmente, recogerlas.

Creemos, señor Valenciano, es de justicia, si no digamos todo lo que se ha pedido, al menos la reducción San Juan-Sevilla y viceversa, San Juan-Camino Tomares y viceversa, y principalmente la mejora al billete de ida y vuelta, concediéndole hora libre para el regreso, aun cuando la expedición puede seguir como hasta ahora, y el nuevo servicio al barrio León, máxime cuando en nuestra visita nos aseguró el éxito de ellas e incluso, ya que no creía posible la reducción en el billete San Juan-Sevilla, el establecer abonos para los que diariamente tuvieron necesidad de hacer uso de esta servicio ó viceversa.

Como, con seguridad, a su marcha por aquellos días a Madrid llevaría hecha la propuesta de lo que podría hacerse, creemos recobrar algún acuerdo, y éste es el que esperamos se digno comunicarnos, ya que el tiempo transcurre y los billetes y servicios siguen exactamente igual que antes.

Lo propuesto no es obra de unos cuantos, es la voz popular la que pide estas mejoras y no debe regatearse lo que es justo que se le conceda, por cuanto no hay línea establecida en España que tenga los elevados precios para tan cortos recorridos, que, forzadamente, por no existir otro medio de competencia, tiene impuestos la Sevillana de Tranvías.

La comisión que suscribe salió muy bien impresionada al hacerle su primera visita; pero transcurriendo el tiempo sin contestar, a pesar de nuestras reiteradas súplicas, es por lo que le rogamos que, bien accediendo ó no concediendo todo ó parte de lo que se ha pedido, lo publique por medio de la Prensa ó nos lo comunique directamente a esta localidad.

Esperamos, pues, sus gratas noticias con lo que haya sobre nuestras aspiraciones, y atentamente le saludamos suyos afectísimos seguros servidores q. e. s. m.—José Jirala, Francisco Borbón, J. Manuel Martínez, A. Vega.

PREGUNTA Y POR LA OTERIA CON SUERTE? LA OTERIA HA INSTALADO EN CALLE SEÑA NUMERO 54.

Comedores, Sillerías

La Miquia predilecta

Continental

Pídala a prueba a ORBIS, S. A.

Rectificación a una especie calumniosa

Hemos recibido la visita de una numerosa comisión de sevillanos, los cuales, en términos nobles y elevados, nos han rogado que con toda energía hagamos constar su más enérgica protesta por la calumniosa especie que llegada esta época se viene lanzando de que en Sevilla no se puede vivir de calor.

Estos malos sevillanos—dicen nuestros visitantes—no habrán usado nunca los magníficos trajes de verano que a unos precios que asustan de barato, se venden en los grandes almacenes de Pedro Rolán, plaza del Pan, 3. De haberlos usado serían mejores sevillanos y no se les ocurriría tamañas tonterías. Y tienen razón.

Quejas del público

En la calle Froilán de la Serna existen dos bocas de riego: una a la entrada de la calle y otra al final de la misma. Diariamente riegan dicha calle, utilizando ambas bocas de riego; pero es el caso que entre una y otra dejan sin regar la parte de calle comprendida entre los números 4 y 6.

De esperar es que esta pequeña queja sea atendida.

DORMITORIOS

Los más finos, elegantes y bonitos, JOSE RECIO, Linerós, 10. ALMACEN DE MUEBLES FACILIDADES EN LOS PAGOS

Carta abierta

Al señor don Federico Valenciano, director de la Compañía Sevillana de Tranvías.

Muy señor nuestro: Obligados por su silencio, ya que no hemos tenido contestación a las nuestras, 23 de Junio y 12 de Julio últimos, tenemos el gusto de dirigimos a usted por medio de la Prensa, rogándole una vez más tenga la bondad de contestarnos sobre las acuerdos que hayan recaído con respecto a las peticiones que tenemos formuladas sobre reducción en los precios de los billetes y mejoras en el servicio de la línea «A» (San Juan de Aznalfarache).

Como quiera que en nuestra visita, al hacerle entrega de dichas peticiones en 30 de Marzo último, nos prometió pasar a estudio y con seriedad de éxito y próxima implantación, lo tocante a la reducción en algunos de los trayectos como San Juan-Camino Tomares, la validez del billete de ida y vuelta y el establecer el servicio al barrio León con los mismos coches que lo hacen a San Jacinto, vemos que a pesar del tiempo transcurrido nada se ha hecho, ni tan siquiera contestar a nuestras citadas ni aún citarlas, como le interesamos por el último día y hora en que poder nuevamente visitarle, al objeto de, personalmente, recogerlas.

Creemos, señor Valenciano, es de justicia, si no digamos todo lo que se ha pedido, al menos la reducción San Juan-Sevilla y viceversa, San Juan-Camino Tomares y viceversa, y principalmente la mejora al billete de ida y vuelta, concediéndole hora libre para el regreso, aun cuando la expedición puede seguir como hasta ahora, y el nuevo servicio al barrio León, máxime cuando en nuestra visita nos aseguró el éxito de ellas e incluso, ya que no creía posible la reducción en el billete San Juan-Sevilla, el establecer abonos para los que diariamente tuvieron necesidad de hacer uso de esta servicio ó viceversa.

Como, con seguridad, a su marcha por aquellos días a Madrid llevaría hecha la propuesta de lo que podría hacerse, creemos recobrar algún acuerdo, y éste es el que esperamos se digno comunicarnos, ya que el tiempo transcurre y los billetes y servicios siguen exactamente igual que antes.

Lo propuesto no es obra de unos cuantos, es la voz popular la que pide estas mejoras y no debe regatearse lo que es justo que se le conceda, por cuanto no hay línea establecida en España que tenga los elevados precios para tan cortos recorridos, que, forzadamente, por no existir otro medio de competencia, tiene impuestos la Sevillana de Tranvías.

La comisión que suscribe salió muy bien impresionada al hacerle su primera visita; pero transcurriendo el tiempo sin contestar, a pesar de nuestras reiteradas súplicas, es por lo que le rogamos que, bien accediendo ó no concediendo todo ó parte de lo que se ha pedido, lo publique por medio de la Prensa ó nos lo comunique directamente a esta localidad.

Esperamos, pues, sus gratas noticias con lo que haya sobre nuestras aspiraciones, y atentamente le saludamos suyos afectísimos seguros servidores q. e. s. m.—José Jirala, Francisco Borbón, J. Manuel Martínez, A. Vega.

PREGUNTA Y POR LA OTERIA CON SUERTE? LA OTERIA HA INSTALADO EN CALLE SEÑA NUMERO 54.

Comedores, Sillerías

La Miquia predilecta

Continental

Pídala a prueba a ORBIS, S. A.

Rectificación a una especie calumniosa

Hemos recibido la visita de una numerosa comisión de sevillanos, los cuales, en términos nobles y elevados, nos han rogado que con toda energía hagamos constar su más enérgica protesta por la calumniosa especie que llegada esta época se viene lanzando de que en Sevilla no se puede vivir de calor.

Estos malos sevillanos—dicen nuestros visitantes—no habrán usado nunca los magníficos trajes de verano que a unos precios que asustan de barato, se venden en los grandes almacenes de Pedro Rolán, plaza del Pan, 3. De haberlos usado serían mejores sevillanos y no se les ocurriría tamañas tonterías. Y tienen razón.

Quejas del público

En la calle Froilán de la Serna existen dos bocas de riego: una a la entrada de la calle y otra al final de la misma. Diariamente riegan dicha calle, utilizando ambas bocas de riego; pero es el caso que entre una y otra dejan sin regar la parte de calle comprendida entre los números 4 y 6.

De esperar es que esta pequeña queja sea atendida.

DORMITORIOS

Los más finos, elegantes y bonitos, JOSE RECIO, Linerós, 10. ALMACEN DE MUEBLES FACILIDADES EN LOS PAGOS

Carta abierta

Al señor don Federico Valenciano, director de la Compañía Sevillana de Tranvías.

Muy señor nuestro: Obligados por su silencio, ya que no hemos tenido contestación a las nuestras, 23 de Junio y 12 de Julio últimos, tenemos el gusto de dirigimos a usted por medio de la Prensa, rogándole una vez más tenga la bondad de contestarnos sobre las acuerdos que hayan recaído con respecto a las peticiones que tenemos formuladas sobre reducción en los precios de los billetes y mejoras en el servicio de la línea «A» (San Juan de Aznalfarache).

Como quiera que en nuestra visita, al hacerle entrega de dichas peticiones en 30 de Marzo último, nos prometió pasar a estudio y con seriedad de éxito y próxima implantación, lo tocante a la reducción en algunos de los trayectos como San Juan-Camino Tomares, la validez del billete de ida y vuelta y el establecer el servicio al barrio León con los mismos coches que lo hacen a San Jacinto, vemos que a pesar del tiempo transcurrido nada se ha hecho, ni tan siquiera contestar a nuestras citadas ni aún citarlas, como le interesamos por el último día y hora en que poder nuevamente visitarle, al objeto de, personalmente, recogerlas.

Creemos, señor Valenciano, es de justicia, si no digamos todo lo que se ha pedido, al menos la reducción San Juan-Sevilla y viceversa, San Juan-Camino Tomares y viceversa, y principalmente la mejora al billete de ida y vuelta, concediéndole hora libre para el regreso, aun cuando la expedición puede seguir como hasta ahora, y el nuevo servicio al barrio León, máxime cuando en nuestra visita nos aseguró el éxito de ellas e incluso, ya que no creía posible la reducción en el billete San Juan-Sevilla, el establecer abonos para los que diariamente tuvieron necesidad de hacer uso de esta servicio ó viceversa.

Como, con seguridad, a su marcha por aquellos días a Madrid llevaría hecha la propuesta de lo que podría hacerse, creemos recobrar algún acuerdo, y éste es el que esperamos se digno comunicarnos, ya que el tiempo transcurre y los billetes y servicios siguen exactamente igual que antes.

Lo propuesto no es obra de unos cuantos, es la voz popular la que pide estas mejoras y no debe regatearse lo que es justo que se le conceda, por cuanto no hay línea establecida en España que tenga los elevados precios para tan cortos recorridos, que, forzadamente, por no existir otro medio de competencia, tiene impuestos la Sevillana de Tranvías.

La comisión que suscribe salió muy bien impresionada al hacerle su primera visita; pero transcurriendo el tiempo sin contestar, a pesar de nuestras reiteradas súplicas, es por lo que le rogamos que, bien accediendo ó no concediendo todo ó parte de lo que se ha pedido, lo publique por medio de la Prensa ó nos lo comunique directamente a esta localidad.

Esperamos, pues, sus gratas noticias con lo que haya sobre nuestras aspiraciones, y atentamente le saludamos suyos afectísimos seguros servidores q. e. s. m.—José Jirala, Francisco Borbón, J. Manuel Martínez, A. Vega.

PREGUNTA Y POR LA OTERIA CON SUERTE? LA OTERIA HA INSTALADO EN CALLE SEÑA NUMERO 54.

Comedores, Sillerías

La Miquia predilecta

Continental

Pídala a prueba a ORBIS, S. A.

Rectificación a una especie calumniosa

Hemos recibido la visita de una numerosa comisión de sevillanos, los cuales, en términos nobles y elevados, nos han rogado que con toda energía hagamos constar su más enérgica protesta por la calumniosa especie que llegada esta época se viene lanzando de que en Sevilla no se puede vivir de calor.

Estos malos sevillanos—dicen nuestros visitantes—no habrán usado nunca los magníficos trajes de verano que a unos precios que asustan de barato, se venden en los grandes almacenes de Pedro Rolán, plaza del Pan, 3. De haberlos usado serían mejores sevillanos y no se les ocurriría tamañas tonterías. Y tienen razón.

Quejas del público

En la calle Froilán de la Serna existen dos bocas de riego: una a la entrada de la calle y otra al final de la misma. Diariamente riegan dicha calle, utilizando ambas bocas de riego; pero es el caso que entre una y otra dejan sin regar la parte de calle comprendida entre los números 4 y 6.

De esperar es que esta pequeña queja sea atendida.

DORMITORIOS

Los más finos, elegantes y bonitos, JOSE RECIO, Linerós, 10. ALMACEN DE MUEBLES FACILIDADES EN LOS PAGOS

La Casa de España en Roma

El Comité Pro Casa de España en Roma ha enviado a todos los periódicos de España un interesante libro con toda la documentación de cuantas gestiones y actos se llevan realizados en pro de tan patriótica iniciativa.

A la primera idea de fundar la Casa de España en Roma despertó el patriotismo de todos los españoles de Italia, cansados de la inacción forzosa a que les reduce la falta de una institución adecuada. Este es el grito que se escapa de los centenares de cartas de adhesión publicadas en el presente volumen, cuyas firmas bastan para hacer un catálogo de nombres ilustres; gloria de la colonia española en Italia, que es rica como pocas en nobleza, en piedad, en arte, en ciencia religiosa y profana.

La impresión dominante es que no tardará mucho en que sea realidad tan hermoso proyecto.

Heraldo de Madrid

Se venden sacos harineros vacíos.—Albarda, 50.

Anuario de Marruecos

Se ha publicado, en su año V, el Anuario Guía Oficial de Marruecos y del África española, que con tanto acierto y competencia viene editando el ilustre africanista don Manuel L. Ortega, gran conocedor del problema y profundamente enterado de todos los aspectos del mismo.

Obra de extraordinaria utilidad práctica y de necesario conocimiento para la industria, comercio y turismo en el África española, desde el primer año de su publicación viene sirviendo este Anuario los intereses de nuestra nación en aquella zona.

Obra tan práctica como meritoria, ha merecido los mayores elogios del Rey, González Hontoria, Primo de Rivera, Melquíades Álvarez, Gómez Jordana, Silvela, Villanueva, Martínez Anido, Alcalá Zamora, López Ferrer y otros muchos.

El ejemplar que se acaba de publicar supera en utilidad, practicismo y detalles a los anteriores.

Terminando el día 10 del corriente mes el período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales, se recuerda por el presente para que los que deban proveerse del citado documento lo tengan en cuenta y se eviten en lo posible las molestias de la aglomeración de público en los últimos días.

Sevilla 1.º de Agosto de 1927. El presidente, José María López Gepero.

Veraneantes

La casa que vende más barato es Los Tres Leones

Una joya de producción nacional! EL ESMALTE CRISTALINO-IRRSA

Para la construcción en general y decoración de habitaciones fabricado por La Industrial Resinera Ruth, S. A., Santander

Delegados para Andalucía y Extremadura: H. de M. Fernández Palacios, Adriano número 57.—Sevilla.

FERIA DE MUESTRAS ASTURIANA

OFICIAL - INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE AGOSTO 1927

Representante para Sevilla: MELQUIADES F. CARRILES.—SEVILLA

Artículos para regalos.—Alhajas de todas clases Últimas novedades en calzado. BAZAR JOYERIA Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34

EL LIBERAL DE SEVILLA ODDIO DE ARABE POR CAROLINA INVERNIZIO FOLLETTIN NUM. 82 Obra propiedad de la Editorial Maucci, Mallorca, 106. Barcelona

—Si; si tú quieres, la vieja Raga te librará. Espera. Salió de la estancia y casi inmediatamente entró Zila. Kabila dejó escapar un grito de alegría. —Ya no tenía miedo, puesto que estaba a su lado su fiel esclava! Pero cuando ésta se le acercó, viose Kabila dominada por un extraño sentimiento de terror. Ya no tenía Zila el aspecto humilde y respetuoso, habitual en ella. Levantada la cabeza en altanera actitud, tenía los brazos cruzados sobre el pecho, y los ojos le relampagueaban de un modo siniestro, como desafiándola, mientras vagaba por sus labios una sonrisa triunfal. —Por fin!—exclamó—. Ahora me perteneces, Kabila, y nadie vendrá a socorrerte ni a salvarte de mis garras. Kabila la miraba con ojos de espanto. —Te estoy oyendo, pero no acierto a comprender. ¿Eres tú quien me habla con esos modos amenazadores? —¡Yo, sí; yo misma, a quien tú consideraste siempre como una vil esclava, dispuesta a servirte y a morir por ti! No puedes figurarte que horrosa repugnancia he tenido que vencer para llegar a este punto.

—Eres tú la esposa de Kazi? —¡baldúcio en un estorero. —Si—replicó la joven violentamente—, soy la misma que supo escapar a todas tus pesquisas, a lo que ha ocurrido? ¿Sabes quién salvó a Elena, a Diego, al conde Marot; quién reunió a las muchachas pálidas con los hombres buenos que se refían de mí? —¡Yo y sólo yo! Zila decía todo esto fríamente, lentamente. No se explicaba Kabila el motivo de aquel odio que se exteriorizaba entonces; creyó que perdía la razón otra vez y dijo: —¡Estoy soñando! ¡Esto no puede ser realidad! ¿Qué te hace yo para que seas tan despiadada conmigo? La esclava lanzó un rugido y con acento feroz, y acercándose más todavía a Kabila, dijo: —¿Qué me has hecho? ¿No te acuerdas ya de la pobre muchacha a quien privaste de sus padres, de quien era la única alegría y el único orgullo; la muchacha a la cual pretendiste arrebatar su esposo, que despreciándote como merecías preferió suicidarse antes que ser tuyo? Al decir esto Zila, el tenue velo que obscurecía el cerebro de Kabila se desgarró y la luz brilló intensa, cegadora.

—¡Adiós, y que seas feliz con tu amado! Luego montó otra vez a caballo y desapareció cuando aun llegaba a sus oídos la voz de Zila que decía: —¡Adiós, Iman! En el paraíso volveremos a encontrarnos. ¡Bendito seas! En la cabaña de Raga, sentada sobre una esterilla y recostada en la pared, hallábase Kabila. Apenas se marchó Iman, ella, que ya estaba en aquella actitud, sintió primero una dulce languidez que se apoderaba de todo su ser, al mismo tiempo que se le ponían los miembros pesados hasta

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA 3

CARTERA DE NOTICIAS

Asociación de tiradores = El domingo 7 del corriente...

DENTISTA M. Segura Federico de Castro, 20

Ha regresado de Málaga el coronel juez permanente de la segunda región...

Ocupista Dr. CACACE Juan Rabadán, 22. San Lorenzo

Ha marchado a Málaga el delegado gubernativo don Alberto Antón...

Regresó a Málaga el capitán de la marina mercante don Juan Gómez Méndez de Sotomayor

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña...

SOMBRERERÍA Lujosos y elegantes sombreros de PAJA, desde 5 a 10 pesetas SIERPES, 44

EN LOS JUZGADOS Las cosas que pasan

¿Para qué bebes, Pepe? En el Juzgado de la Magdalena...

El jefe de la estación de la Plaza de Armas denuncia a un sujeto...

El citado individuo tenía dentro de un saco una barra de plomo...

Como parece que esto último es la verdad, José ha quedado en libertad provisionalmente.

Arrollado por un carro Al pasar esta mañana por la calle San Eloy...

En Guillena, a donde marchó para buscar alivio a su dolencia...

Reciban su apenado viudo, hijos, entre los que se cuenta don Ramón del Castillo Rodríguez...

Carreras militar y marina. Tenientes coroneles Borges y Boza. Precio especial militares. Virgenes, 7.

Se avisa a la persona que ayer martes dejó olvidado su sombrero de paja en la Administración de Arbitrios...

CONSULTORIO PARA ENFERMOS DE LOS OJOS DEL DR. MORON. Jesús del C. Póder, 56.

EL DR. MORON ABRIRÁ NUEVAMENTE SU CONSULTORIO EL DIEZ DE SEPTIEMBRE.

Acaba de ser nombrado miembro numerario del Real Centro de Estudios Históricos de Andalucía...

La futura Exposición Ibero-Americana se celebrará desde luego en Octubre de 28.

Los representantes diplomáticos de las naciones americanas se reúnen con el Presidente para tratar de la concurrencia.

VISITA AL MINISTRO DEL TRABAJO Madrid 3.—El ministro del Trabajo recibió esta mañana a una comisión del Comité paritario de telegrafistas.

PARA INTENSIFICAR LA INDUSTRIA SEDERA Madrid 3.—Con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional...

CONFERENCIAS CON EL DIRECTOR DE COLONIAS Madrid 3.—Con el director de Marruecos y Colonias conferenciaron esta mañana el obispo de Fernando Póo...

UN ABORDAJE Sankúcar 3.—En Bonanza se hallaba fondeado el vapor noruego 'Ena Hvi'...

Las nacio es ame ica as y l Exposi ó de S v i a Madrid 3.—A las doce, en el ministerio de Estado...

El presidente expuso a la consideración de los reunidos que el Gobierno tiene el decidido propósito de que el Certamen Ibero-Americano que ha de celebrarse en Sevilla...

Como la convocatoria para la reunión se había hecho hace ocho días, todos los representantes han tenido tiempo de consultar con sus Gobiernos...

Construirán pabellones permanentes Argentina, Chile, Méjico, Perú y los Estados Unidos. Las demás naciones harán su pabellón con el carácter provisional...

El día de hoy lo ha pasado normalmente, acentuándose cada vez más el vigor en el pulso.

EL PRINCIPE ALFONSO Ferrol 3.—Ha entrado en el día el crucero 'Príncipe Alfonso' después de haber realizado pruebas de artillería.

En breve se hará la entrega oficial del crucero a la marina de guerra.

LLEGADA DE UN CRUCERO PORTUGUES Cartagena 3.—Ha entrado en este puerto el crucero portugués 'Vasco de Gama', de tres mil toneladas.

Combió con la plaza los saludos de Ordenanza. A poco de fondear subió a bordo el consúl portugués para cumplimentar al comandante.

Viene en el 'Vasco de Gama' las guardias marinas en viaje de prácticas.

EL ALEMÁN DETENIDO EN ARGAMASILLA HA RESULTADO SER UN ESTAFADOR Argamasilla 3.—Hace ya días publicamos una noticia dando cuenta de la misteriosa detención de un súbdito alemán...

San Sebastián 3.—El tema de todas las conversaciones es la apertura del Gran Casino. Han circulado rumores de que se

rán destituidos los concejales que no votaron por la apertura y también acerca de la incautación del edificio si el propietario no rebajaba la renta.

La Policía tenía fichado a Adám como apache desde 1907. En cuve fecha fué perseguido como autor de estafas, habiendo cumplida condena en el penal de Cartagena.

Valencia 3.—El bailarín Charles Nicolás, que el 23 de Julio comenzó el recreo de 240 horas de baile, lo terminó anoche, a las doce.

Alcoy 3.—Segue en pie el conflicto del arte textil por haber sido denunciadas las tarifas que los patronos presentaron solicitando una transacción.

EL CONFLICTO OBRERO DE ALCOY El asunto ha tomado un sesgo de difícil solución. El Comité paritario había resuelto el asunto; pero el acuerdo no lo han aceptado varias fábricas...

SACRISTAN AGREDIDO Teruel 3.—Comunican del pueblo de Codoñera que el sacristán de la iglesia al subir al campanario para repicar las campanas fué sorprendido en la escalera por dos sujetos desconocidos...

Accident de aviación en l base de h iros de B rcelona Perecen ahogados el ten-ente de navio seiñ Ll ra y su mecánico, cabo Juan Pedro Rajá

Barcelona 3.—Ha ocurrido un sensible accidente de aviación en el puerto, en el cual han perecido un teniente piloto de esta base de hidroaviones y el mecánico del mismo.

Esta mañana efectuaban vuelos de prueba los aparatos 'Macchis' números 10 y 11, realizando algunas evoluciones sobre el puerto.

Al llegar el 'Macchis' número 10 a unos treinta metros del rompeolas se precipitó, sin que se sepan las causas, en barrena, desde una altura de doscientos metros.

Los aviadores que, como de costumbre, iban sujetos a los puestos de mando por medio de correas, debieron perder el conocimiento a efecto del terrible choque...

Los oficiales que presenciaban los vuelos desde un espigón del muelle dispusieron que inmediatamente salieran embarcaciones en socorro de los accidentados.

El 'Macchis' número 11, que, como se dice, había salido al mismo tiempo que el otro hidro, y vió el accidente desde el aire, amarró seguidamente cerca del aparato siniestrado, intentando prestar auxilio a los compañeros...

Entre las embarcaciones que llegaron al lugar de la catástrofe, había un torpedero, varios de cuyos tripulantes nadaron buceando, logrando así sacar el cadáver del teniente de navío...

Adám había ofrecido al banquero Sroef la venta de un castillo y tierras colindantes. Dicho banquero vino a España, y acompañado de Adám estuvo viendo un castillo cercano a ésta...

La Policía tenía fichado a Adám como apache desde 1907. En cuve fecha fué perseguido como autor de estafas, habiendo cumplida condena en el penal de Cartagena.

Valencia 3.—El bailarín Charles Nicolás, que el 23 de Julio comenzó el recreo de 240 horas de baile, lo terminó anoche, a las doce.

Alcoy 3.—Segue en pie el conflicto del arte textil por haber sido denunciadas las tarifas que los patronos presentaron solicitando una transacción.

EL CONFLICTO OBRERO DE ALCOY El asunto ha tomado un sesgo de difícil solución. El Comité paritario había resuelto el asunto; pero el acuerdo no lo han aceptado varias fábricas...

SACRISTAN AGREDIDO Teruel 3.—Comunican del pueblo de Codoñera que el sacristán de la iglesia al subir al campanario para repicar las campanas fué sorprendido en la escalera por dos sujetos desconocidos...

Accident de aviación en l base de h iros de B rcelona Perecen ahogados el ten-ente de navio seiñ Ll ra y su mecánico, cabo Juan Pedro Rajá

Barcelona 3.—Ha ocurrido un sensible accidente de aviación en el puerto, en el cual han perecido un teniente piloto de esta base de hidroaviones y el mecánico del mismo.

Esta mañana efectuaban vuelos de prueba los aparatos 'Macchis' números 10 y 11, realizando algunas evoluciones sobre el puerto.

Al llegar el 'Macchis' número 10 a unos treinta metros del rompeolas se precipitó, sin que se sepan las causas, en barrena, desde una altura de doscientos metros.

Los aviadores que, como de costumbre, iban sujetos a los puestos de mando por medio de correas, debieron perder el conocimiento a efecto del terrible choque...

Los oficiales que presenciaban los vuelos desde un espigón del muelle dispusieron que inmediatamente salieran embarcaciones en socorro de los accidentados.

El 'Macchis' número 11, que, como se dice, había salido al mismo tiempo que el otro hidro, y vió el accidente desde el aire, amarró seguidamente cerca del aparato siniestrado, intentando prestar auxilio a los compañeros...

Entre las embarcaciones que llegaron al lugar de la catástrofe, había un torpedero, varios de cuyos tripulantes nadaron buceando, logrando así sacar el cadáver del teniente de navío...

Adám había ofrecido al banquero Sroef la venta de un castillo y tierras colindantes. Dicho banquero vino a España, y acompañado de Adám estuvo viendo un castillo cercano a ésta...

San Sebastián 3.—El tema de todas las conversaciones es la apertura del Gran Casino. Han circulado rumores de que se

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA LISTA CIVIL RUMANA Bucarest 2.—La Cámara ha aprobado la nueva lista civil, importando 56 millones.

EL EQUIPO DE FUTBOL 'REAL MADRID' HA SALIDO PARA CHILE Buenos Aires 3.—Después de varias actuaciones brillantísimas en esta capital, el equipo de fútbol Real Madrid ha salido para Chile...

DESTITUCION DE PEPINO CARIBALDI Roma 3.—La 'Gaceta' publica un decreto destituyendo al general Pepino Caribaldi del cargo de conservador de la tumba y monumento del gran libertador de Italia, Garibaldi.

DIMISION DEL GOBIERNO DE ISLANDIA Copenhague 3.—La 'Gaceta' publica un comunicado oficial, en el que se dice que ha presentado su dimisión el Gobierno de Islandia.

EL REGIMEN DE LOS PETROLEOS EN LA ARGENTINA Buenos Aires 3.—En la Cámara de diputados ha continuado la discusión del proyecto de ley referente al régimen de los petróleos...

Una parte preconiza la explotación mixta y otra es partidaria de la nacionalización. El ministro de Agricultura es partidario de la Comisión mixta...

En carruajes fueron llevados a su domicilio los pequeños colonos. Con ella venían desde Jerez los señores de la directiva.—Carrajal.

Cotización de Bolsa Madrid 2 Francos . . . 23 15 Libras . . . 28 56 Dólares . . . 5.885

Hurto de cerdos y captura del autor del hecho El vecino de Alanís don Manuel Palma Vázquez, de cincuenta años...

Si tiene alguna duda para conseguir el regalo de la máquina de afeitar marca VALLET, puede pasarse por esta Administración de EL LIBERAL y se le explicará la forma de poderla adquirir.

El concurso de LA ALICANTINA FALLO DEL JURADO Se acuerda dar el premio al sevillanísimo nombre de GIRALDINOS

Va ios accésits y... dos tanques de cerveza con mariscos Para el concurso abierto por la Horchatería Alicantina para el premio de un nombre español que sirviera de título a un nuevo producto...

Los nombres de 'Antúnez' y 'Bragel' para el nuevo helado. El premio se ha otorgado por unanimidad a 'Giraldinos', nombre español y sevillano...

Y nada más, el fallo del Jurado es inapelable é infalible. De hoy para siempre, los helados forrados de chocolate y envueltos en papel están se llaman 'Giraldinos', nombre que se registrará.

Si los piden con los nombres de 'Giraldillos', 'Concejal', 'Bragel', 'Antúnez' ó 'Cachitos', se despacharán también; pero su verdadero nombre es 'Giraldinos'. Y ni media botella más.

Hiere a su convecino con una navaja barbera

La Guardia civil de Villanueva del Ariscal ha detenido a Gervasio Carmona Gajete por haber agredido con una navaja barbera a su convecino José Cabrera Pizarro...

Puerto de Santa María Como nota curiosa de la corrida del domingo, se llevó en los fieltos de consumos una estadística de los coches que entraban en esta ciudad...

Esta madrugada han robado la tienda de bebidas que tiene en las esquinas de las calles Cánovas del Castillo y San Bartolomé...

Cuando se levantaron por la mañana los dependientes vieron los cajones del mostrador puestos sobre éste y vacíos y abierta la puerta de la calle San Bartolomé.

El dueño ha manifestado a los guardias municipales que no sospecha de nadie. La puerta abierta no tiene señales de fractura, lo cual hace suponer que quedara abierta.

En carruajes fueron llevados a su domicilio los pequeños colonos. Con ella venían desde Jerez los señores de la directiva.—Carrajal.

Esta Junta celebrará un concurso, reservado exclusivamente a la producción nacional, para la adquisición de mil docientas á mil ochocientas toneladas de carbón mineral...

En el caso de que resulte desierto este concurso se celebrará otro quince días después, sin nuevo anuncio, en el lugar y horas señaladas.

Sevilla 3 de Agosto de 1927.—El secretario-contador, José Luis Llorente.

Advertisement for R. I. P. A. featuring a portrait of Doña Lutgarda Rodríguez Llamas and D. Ramon del Castillo Seales. Text includes: 'LA SEÑORA DOÑA LUTGARDA RODRIGUEZ LLAMAS Esposa que fué del señor D. RAMON DEL CASTILLO SEALES Falleció el día 3 de Agosto de 1927, en la villa de Guillena, á los cincuenta y nueve años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.'

El problema de la vivienda

La Cámara de Inquilinos presenta al señor Alcalde de Sevilla un proyecto de barriada de 120 casas para sus socios

Respecto a este interesante asunto, el presidente de la Cámara de Inquilinos, señor Carrón, nos envía las siguientes cuartillas:
"Nuestro ideal no es de alcanzar una prosperidad individualista, dando a cada uno de nuestros socios una casa para que luego de obtenida se convierta en enemigo de los que con su esfuerzo se la dieron. Nosotros queremos realizar un ensayo de socialización de la riqueza, empezando por la primordially necesaria: la vivienda. Sin casa no es posible la vida, ni la familia, ni la sociedad humana. Los pueblos que viven en chozas no pueden ser pueblos libres ni capacitados para el progreso. La habitación humana es el templo donde se alza el supremo altar en que conculga la familia al calor de la moral y del amor. En las chozas no pueden alzarse altares, ni predicarse la moral, ni incubarse más que odios y pasiones desatentadas.

Nuestras barriadas serán modelo de aireación, de soleamiento, de amplitud y de optimismo urbano. Alegres, con la alegría modesta de las organizaciones fraternales. Serenas, en el orden disciplinario, de una ideología superada en la doctrina del divino Jesús.

El socio favorecido en los sorteos no adquirirá la propiedad del inmueble. La propiedad será siempre de la colectividad. Al socio se le dará la posesión, transferible a sus herederos legítimos; pero la propiedad de todas las casas, de todo el conjunto creado por el esfuerzo de todos, es de todos.

Es un error; a nadie le conviene «hoy», y menos le ha de convenir «mañana», ser propietario. Las cosas vienen mal a este respecto. Hay que saber mirar hacia atrás cuando se quiere ir por buen camino hacia adelante.

Además, lo que interesa al hombre es la posesión tranquila de las cosas, estar garantizado en el derecho de poseer las cosas, porque ser usufructuario es más que ser dueño de las cosas mismas. Si quien se hace una casa en el Cerro del Águila, y por su profesión ó las vicisitudes de su vida lo llevan a Sevilla, ¿arrendarla? ¿qué hace con la casa? ¿Arrendarla? Pues ya está ahí una seria preocupación, un estorbo para su vida, y para su inquilino una explotación.

Siendo la propiedad social, el hombre puede ir y venir a donde le conduzcan sus necesidades, sin preocuparse de la «ciudad» que deja atrás. Si la «ciudad» le da un hogar, la posesión equitativa y tranquila de una vivienda por el justo precio que el usufructo de la vivienda merece, ¿para qué quiere el

estorbo de una propiedad que siendo de todos es también suya?

Pocos son los que se mueren de viejos en la casa en que nacieron. Hay sus excepciones, claro es, pero esas están entre los privilegiados, entre los que, por tanto tener, carecen hasta de corazón para sentir los infortunios de los que de todo carecieron. Ni entre la clase media ni las clases obreras se da normalmente ese caso. Desde el origen del mundo las generaciones pasan por la vida como meteoros fugaces; dejando en cada nido una pluma, dejando en cada casa un elevado tanto por ciento de sus ingresos, que van acumulándose en las arcas impávidas de los Bancos... La casa propia no le conviene ni al obrero ni a la clase media; le conviene la «propiedad social», y para ellos la posesión legítima y transferible a sus herederos, si llega a conseguir fijeza en un sitio y de él no le conviene ó no le obligan a emigrar.

Nuestra primer barriada se compondrá de 120 casas. Su presupuesto probable de construcción asciende a un millón de pesetas. Y no tenemos una peseta. Pero tenemos cinco mil socios, que aumentarán considerablemente tan pronto se den cuenta los remisos del alcance social de nuestra obra. Y tenemos, sobre todo, fe en nosotros mismos, mucha fe en el ideal que defendemos.

Emitemos títulos hipotecarios de la deuda social de «diez pesetas», representativos del valor de cada casa que se construya. Esos títulos se amortizarán con la renta que produzca la casa para cuya construcción fueron emitidos. Así los que acudieron al sorteo, si no fueron favorecidos, nada pierden, pues se reintegran el importe de los títulos adquiridos. Cada emisión de títulos supone un «anticipo» reintegrable sin interés que la colectividad hace en favor de un socio, y que éste reintegra con la renta de amortización que paga...

La barriada se compondrá de seis grupos de veinte casas. Se emplaza en un perímetro de 190 por 150 metros; se dota de colegio para niños de ambos sexos, una plaza de abastos donde funcionará el economato de consumos, y un edificio para la administración de la barriada, que será regida por una Junta de gobierno elegida por los vecinos. Cuando se haya construido más de una barriada formarán una Federación, so sujeción a la Junta general de asociados de la Cámara.

Cuando la barriada se halle amortizada por la renta, se dedicará al fomento de otras barriadas y al incremento de la «obra social» que ha de atender a las necesidades públicas.

En la Corta de Tablada Por una lata disputan dos mendigos y resultan heridos ambos contendientes y un guarda jurado que intervino en la contienda

Antecedentes
A última hora de ayer tarde se desarrolló un sangriento suceso en la Corta de Tablada. Fueron protagonistas del mismo, una mujer llamada Regina Caro Guillén, de treinta y nueve años; el guarda de mercancías procedentes de los vapores surtos en el canal Sebastián Bravo Martín, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la choza número 342 de Villalatas, y el mendigo Antonio Ríos González, de veintiocho años, sin domicilio conocido.

Las causas del suceso
Próximamente a las seis de la tarde se encontraba en el referido lugar Regina Caro, provista de una lata para recoger los restos de comida que le reservaban en los vapores.

En ese momento apareció el mendigo Antonio Ríos, que también acostumbraba a concurrir a dicho sitio con análogo fin, y como no llevaba lata se fué derecho a la mujer con propósito de quitársela.

Regina se resistió, y el mendigo, sacando una navaja de pequeñas dimensiones, le produjo una herida en la mano, consiguiendo hacerse del cacharro.

La intervención del guarda
El guarda Sebastián Bravo, que se encontraba en ese momento leyendo un periódico, al darse cuenta de la agresión, se dirigió inmediatamente al lugar donde peleaban los pordioseros con objeto de proteger a la mujer; pero el mendigo, al ver que el guarda se dirigía hacia él, le esperó, dándole con la «lata» en la cabeza, hiriéndole.

Lucieron ambos a brazo partido, cayendo al suelo.

El guarda consiguió librarse de su contrincante, dándole una puñalada.

En la casa de secorro
El guarda municipal de caballería número 16, y el carabnero Domingo Cano Avilés, que prestaban servicio en aquellos alrededores, recogieron al herido, trasladándolo en un auto a la casa de secorro del Prado de San Sebastián, donde los doctores Leal y Perea, auxiliados por el practicante señor Roldán, le

apreciaron una herida indispuntada en la región escapular izquierda, que interesa la piel y planos musculares profundos no penetrando, al parecer, con intensa hemorragia. Dicha lesión fué calificada de grave.

Detención del guarda
El cabo de Carabineros Adriano García Sánchez detuvo al guarda Sebastián, conduciéndolo, en unión de la mujer, a la casa de secorro, para que fuesen asistidos de las lesiones que sufrían.

El guarda presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, que fué calificada de proclítico reservado, y la mujer, heridas incisas en los dedos de la mano derecha.

Una vez curados de primera intención, el guarda fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

Traslado del herido al Hospital
El mendigo Antonio Ríos, después de ser asistido convenientemente, fué conducido en una camilla de la Santa Caridad al Hospital Central.

Hablando con el guarda
En la casa de secorro vimos al guarda Sebastián, el cual nos manifestó que no es él el autor de la herida que sufre el mendigo, pues él no tenía herramienta alguna. Cree que en la lucha que sostuvieron en el suelo se la causaría el propio mendigo con la navaja que esgrime.

Nos refirió lo ocurrido en la forma que queda descrita, lamentándose que se obligara a intervenir en una cuestión a la que era totalmente ajeno.

EL LIBERAL publica sus ediciones de la noche, en las páginas 1, 2 y 3. De la mañana, en las páginas 4, 5 y 6.

NOTICIAS

La Pastora de Santa Marina
En la iglesia de Santa Marina dará comienzo el domingo 7 la novena que su hermandad consagra a la Divina Pastora.

Los cultos tendrán lugar a las nueve de la noche, estando a cargo los sermones del Prior de los Carmelitas, padre Luis Fernández Calá. El día 15 se celebrará la función principal.

Desinfectante "Sanitas"
CURA LA RONIA

En Huelva se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita María del Rosario Orta y Orta y de don Fernando Gómez Sánchez.

Arriendo pisos nuevos, higiénicos, espaciosos, Velarde 17

Regresó de Rota, donde veraneó su familia, el distinguido abogado don José Monge Bernal.

El doctor Manuel Izquierdo, especialista en enfermedades nerviosas y medicina interna, ha trasladado su consulta de la calle Don Pedro Niño a Castellar, 59.

Marchó a Asturias para pasar la temporada veraniega, el conocido industrial don Valentín Álvarez Vigil, acompañado de su bella esposa y encantadora hija.

MARFIL vino complemento de una buena comida. Pedidos: Apartado 251. SEVILLA

Ha marchado a Santander, en donde pasará el resto del verano, nuestro querido amigo el conocido comerciante don Cayetano de la Hoz.

FRANCISCO PONCE UTOR
Procurador.—Pérez Galdós, 9.
Ha dado a luz un hermoso niño, segundo hijo de su matrimonio, la bellísima esposa de nuestro querido amigo don Manuel Triano. Enhorabuena.

La Hermandad del Santísimo Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de los Dolores, de la parroquia de Santa Cruz, celebra todos los viernes del año, de ocho a nueve de la noche, ejercicios piadosos ante el altar del Santísimo Cristo.

LEA USTED MAÑANA
EL LIBERAL

Un policía sorprende a tres rateros con el producto de un importante robo

Los "randas" logran fugarse, tiroteándose el agente

A última hora de la tarde de ayer se registró un suceso en la calle Correduría, que sembró la alarma en aquel vecindario. El agente de Policía señor Márquez, transitaba por la citada calle en ocasión que salían de una casa de compra-venta allí establecida, tres sujetos que le confundieron sospechosos, uno de los cuales llevaba una caja debajo del brazo.

Fuese hacia ellos el agente y los desconocidos, que advinieron los propósitos del Policía, emprendieron veloz carrera.

Logró el agente dar alcance al portador de la caja. Lo cachó, ocupándole una pistola automática, y cuando se disponía a esposarlo, el ratero hizo un supremo esfuerzo, logrando evadirse, perdiendo la caja que llevaba.

Nuevamente fué perseguido por el agente, el cual, para intimidarle hizo varios disparos al aire, que produjeron la consiguiente alarma, acudiendo al lugar del suceso numeroso público.

El señor Márquez hubo de desistir de la persecución del ratero, y después de incautarse de la caja que abandonara en su huida, penetró en la casa de compra-venta citada, al objeto de informarse del objeto de la visita de los tres «cajos».

De la investigación practicada por el agente se vino en conocimiento que los tres sujetos en cuestión habían pignorado en dicho establecimiento una sortija de oro y brillantes. La pignoración se hizo a nombre de Antonio Torres, con domicilio en calle Pagés del Corro, 123.

El agente señor Márquez, llevó a la Comisaría la caja abandonada por los rateros, que contenía las siguientes alhajas, producto, sin duda de un importante robo: Un joyero, un alfiler de brillantes, pendientes de oro y perlas, pulsera de oro, alfiler de oro y piedras finas, imperdible con turquesa, sortijas de oro y brillantes, abanico de nácar, collar de platino, trece pañuelos blancos, mantilla negra, pañuelos de talle, y un vestido de señora.

Según parece, los sujetos, que lograron evadirse «son nuevos» en esta plaza, es decir: que no son conocidos en la Comisaría. Sin duda, dado el número desahogado de robos que vienen cometiéndose desde hace poco tiempo, ha caído sobre Sevilla una plaga de gente maleante, que es necesario extinguir.

La Policía trabaja activamente para detener a los citados individuos.

Un homenaje al marqués de la Gómera De la agresión en la plaza del Buen Suceso

Hemos recibido la visita de los señores Vela y Angulo, de Osuna, los cuales forman parte de la Comisión de aquella ciudad formada para organizar un banquete en honor del señor marqués de la Gómera, ilustre hijo de Osuna, a cuyas gestiones cerca de los Poderes Públicos se debe, principalmente, la creación del Instituto de Primera Enseñanza en aquella población.

El banquete, que constituirá un acontecimiento, tendrá lugar el próximo día 15.

Agradecemos a los señores Vela y Angulo su invitación a dicho acto.

Presentación de Castro
Ante el juez de guardia se presentó Jesús Castro López, de veintidós años, autor, en unión de José Rivadulla, de las graves heridas inferidas a José Campos Andujar.

Castro, después de llevada a efecto la agresión, se dirigió a Villalatas, por donde estuvo vagando toda la noche.

Tenia el propósito de huir de Sevilla, pero desistió de ello por caer de medios económicos para hacerlo; optando, en cambio, por presentarse al juez de guardia.

Ante este negó que él fuese el autor de las heridas que sufrió Campos, alegando que estas se las causó Rivadulla. Manifestó que él se limitó a arrojar algunas piedras contra el agresor, arrojándolo luego al suelo.

El juez, después de la declaración, ordenó que Jesús Castro pasase a la cárcel. El herido mejora, aunque no ha desaparecido la gravedad.

Quejas del público

Los vecinos de la calle Almirante Lobo, en el trozo comprendido frente a la Torre del Oro y cancela de la Casa de la Moneda, se quejan de que los regadores municipales dejan de regar aquel sitio, y les es imposible tener abiertos balcones y ventanas, por la enorme cantidad de polvo que levantan los innumerables automóviles y toda suerte de vehículos que por allí pasan.

Esperamos que la queja sea atendida.

Mercado de Aceites

Día 3 de Agosto de 1927
Información facilitada por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales (Sección de aceites)

Demandas: Corrientes, base tres grados, de 122 a 122 y medio reales arroba.
Estado del mercado: Las operaciones son casi nulas.

JEREZ

Pasó para Sevilla con sus hijos la marquesa de Mirabal.

Salieron en automóvil para Madrid y Santander el capitán de Caballería don Antonio Freyre y García de Leaniz, y su hermano don Eduardo.

Vino de Sevilla y regresó a la misma capital nuestro distinguido amigo el ex condejal de este Ayuntamiento don Antonio Rodríguez Barragán.

Estuvo en Medina Sidonia efectuando la visita pastoral el obispo de Cádiz, doctor López Criado.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad el director de «El Guadalete», don Diego Brocardo.

De temporada han marchado a Cádiz la señora viuda de García Riquelme con sus hijos.

En la Casa colectiva Obrera dió anoche una conferencia sobre el Retiro obrero el director de la Subdelegación en ésta de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía, don Manuel Álvarez de los Corrales.

Bañándose en el río Guadalete pereció ahogado el joven de veinte años Benito Márquez Chacón, hijo del guardia rural del mismo nombre y apellido.

A las doce de la noche recibió aviso el Juzgado de guardia de haberse suicidado un hombre, arrojándose al pozo del rancho de «La Parrilla».

Lámase el suicida José Sánchez Redondo, de sesenta y dos años, natural de Arcos, y que llevaba en arrendamiento una parcela del cerrojo «Cuartillos», cercana al sitio del suceso.

Por manifestaciones de sus hijos se supone que las causas del suicidio han sido temor de tener que dejar las tierras que mantenían a la familia, porque ó le subían la renta ó se la pujaban.

El alcalde señor vizconde de Isasi Dávila, ha comenzado a hacer uso de la licencia de un mes que le ha concedido el Ayuntamiento.

De la ordenación de pagos se ha hecho cargo el primer teniente de alcalde don José L. Picardo Celis.—Pareja.

Indicador Económico Cada palabra diez céntimos por día - Pago anticipado

Medicos, Ventas, Arriendos, Medicamentos, etc.
MEDICOS
Venereo, Sífilis, Malas secretes, Matriz, Piel, Doctor Oñate. Especialista.—Mata, 14.
Doctor Castells, Especialista. Piel, Sífilis, Venereo, Zaragoza, 16. Consulta de 10 a 5. Económicas, 8 tarde.
VENTAS
Vendo pies derechos mecánicos, Almacenes Holgado. Trinidad.
Para comprar preservativos goma irrompible, diríjase siempre San Eloy, 30. «La Inglesa».
Se venden cuatro máquinas aserrar sin fin. San Vicente, 79.
Se venden carriles usados para utilizarse como viguetas. Marqués del Duero, 6. Sevilla.
Se vende Ford Sedan en 1.200 pesetas. Razón: Almirante Espinosa, 1.
Se vende auto Stutz. Almirante Espinosa, 1.
Puertas y rejillas de ocasión. Peral, 20.
Se vende marquesina hierro y cristal. Razón, San Roque, 23.
Limonadas Victoria, purgante suave, sabor agradable, bilisimo, 0'50. Farmacia Económica, Puerta Osario.
Laboradores: Vendo estiercol camino tranvia Cementerio, huerta Carmen.
Barrillos, paño en la cara, desaparecen usando pomada Dermogenil. Farmacia Económica, Puerta Osario.
Se venden mostrador, estantería, nevera, cocina económica, aparatos de luz y todos los útiles de un bar. Razón, Montes Sierra, 8.
Vendo casa centro Triana. Razón, Alhóndiga, 35, de una a tres.
Vendese ó arrienda casa Alcalá Guadaira, sitio pintoresco.—Razón: Patricio Sainza, 20.
Muebles a plazos y contado, ventajosos precios y condiciones. Mateos Gago, 16.
Piano estudio, barato.—Espíritu Santo, 17.
Vendo fonógrafo, discos Ciegos, 24.
Se vende carro media marca, enganchado, con toldo, propio para reparto.—Eslava, 5, tienda comestibles.
Vendo estantería, mostrador, Santiago, 46.
Vendo casa en Camas. Razón, frente estación Aznalcollar, principal.
Se vende casa, General Castaños, Razón, Guadaira, 9, 2.
Vendo carrillos mano o propios para reparto. Teodosio, 81.
Magnífico local céntrico, 4 pesetas. Luque, Campana, 10.
Vendo ó traspaso taller de figuras escayola. S a n Julián, 24.
Ocasión: Grupo bomba compuesto de motor continua, potencia 0'66 caballos, 110 voltios, y bomba centrífuga para 2.000 litros hora, hasta 25 metros manométricos, en pesetas 450. Informarán, Plaza de la Contratación, 8.
Vendo máquina escribir Remington, mesa y sillón. San Laureano, 1, bajo izquierda, de 2 a 4.
Automóvil marca Hupmobile, turismo, 5 plazas, en 1.500 pesetas. Amor de Dios, 6.
OPORTAS
Mudanzas.—General Polaveja, 28.
Transportes con autocamiones para toda clase de mercancías. Agencia Soto O'Donnell, 25.
Venereo: Solis, coartorio diario Chipiona, equipajes y encargos. Zaragoza, 49 Sevilla.
Mudanzas Scto.—O'Donnell, 25.
Consultorio jurídico Lic. Asuntos judiciales, acciones, Tribunal Industrial, 4.
Consulta económica para obreros y empleados de 4 a 7. Don Pedro Niño, 12.
Traspaso taller bicicletas, Alameda, 11.
Petiquera señoras, Conde de Barajas, 1. Pelado, 1. Ondulado, 2'50.
Niquelados, plateados, dorados, garantizados. Crea por Guadalupe, 4.
Por asustarme traspaso barbería acreditada. Razón, Duque Cornejo, 16.
Traspaso tienda con vivienda, contenido 6 plazas, en plaza Postigo. Razón, Alcañete, 27.
Traspaso carbonería, buen rendimiento. Escribid, letra A. LIBERAL.
Traspaso fonda próximo Campana, Orilla, tienda comestibles.
Ofrecese ama uría primera, forastera. Barrio Rosales, casa Celestino, 7.
Aspirantes chófer, telegrafos, Guadalquivir, 3.
DEMANDAS
Casa importante necesita auxiliar contabilidad, muy práctico, con conocimientos inglés y francés si posible. Dirigirse: Manuel Martínez, Lista Correo, indicando edad, pretensiones y referencias.—Intil ofrecerse sin reunir condiciones precisas y buenas referencias.
Necesito propagandistas varios artículos, espléndida comisión. Intil sin referencias. Cruces, 6. Sevilla.
Se necesita encargado inteligente y serio para importante panadería provincia Huelva. Ofertas por escrito a Apartado 30. Sevilla.
Faltan oficiales sastras para confeccionar guerreros y pantalones militar. Mire y Burgette, sastras. Alvarez Quintero, 43.
Necesitamos chico de 12-14 años para oficina y recados, buena letra, 40 pesetas mensuales. Escribid, Juan Michelin, Castellar, 52.
COMPRAS
Se compra cristal, roto blanco, limpio y lavado, a seis céntimos kilo, por partidas mayores de cien kilos en Avenida de Miraflores, 26.
Se compra pastel de imprenta en la Administración de este periódico.
HUESPEDES
Jerónimo Hernández, 9, admite dos en familia.
Casa particular. Lujoas habitaciones, caballeros, señoritas. Mariana Pinada, 5.
Habitaciones amuebladas m u y frescas, ventiladas, derecho cocina, p e n s i ó n completa ó sólo para dormir, muy baratas. Razón, O'Donnell, 7, 2ª derecha.
Según dispone el artículo 20 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagarse este impuesto con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pías. Ptas. 0'15
De 10'01 a 100 ... 0'15
De 100'01 a 250 ... 0'20
De más de 250 ... 0'25
De 250'01 a 750 ... 0'30
De 750'01 a 1.200 ... 0'40
Aiglon Auto - Oil
El lubricante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc.
PERDIDAS
Aro de oro, de bastón, iniciales J. B., en calle San Jacinto.—Gratificarán al que entregue en Tomás de Ybarra, 35.

“EL LIBERAL” EN HUELVA

NOTAS DEL DIA

La misa en La Rábida.—Esta noche se celebrará un banquete en honor del ministro de Marina.

Esta mañana marcharon a La Rábida para asistir a la misa conmemorativa del descubrimiento de América el ministro de Marina, don Honorio Cornejo Carvajal, autoridades civiles y militares, jefe provincial de la Unión Patriótica, señor Cepeda Soldán, y numerosos socios de la Colombina.

El ministro y las autoridades embarcaron en el guardacostas «Larache» y el resto del expedicionario en el torpedero «Bonifaz».

Esta noche, a las diez, se celebrará en los nuevos tinglados del puerto el banquete popular con que obsequia al ministro de Marina, señor Cornejo Carvajal, la Unión Patriótica de la provincia.

De los pueblos llegaron en los trenes y automóviles numerosísimos afiliados a dicha Agrupación.

El movimiento de automóviles, coches, etc., es extraordinario. Hace muchos, muchos años que no se conoce en Huelva una animación tan grande.

El número de inscripciones para el banquete, según nos dicen, se aproxima ya a 1.200. Este es el banquete mayor que se ha dado en Huelva.

El número de comensales es bastante más del doble que el del celebrado en honor del ex ministro conservador, marqués de Vadillo, cuyo acto había batido hasta ahora el «record» del número.

Los nuevos tinglados del puerto presentan un aspecto deslumbrador.

La iluminación a la veneciana, de mucho gusto, es verdaderamente fantástica.

En el testero de la presidencia, soberbiamente adornado, aparece el retrato del Rey, en traje de almirante. Sobre el retrato, las banderas de España y de Huelva, entrelazadas.

En todo el ancho del testero, y en letras gigantescas, formadas con bombillas eléctricas, y colores nacionales, se lee: «Viva el vicealmirante Cornejo».

En el testero de enfrente hay otra inscripción, también formada con bombillas eléctricas, que dice: «Pedimos el Puerto Pesquero».

A la entrada de los tinglados y en el amplio frontispicio, lucen las siguientes inscripciones: «Gran Puerto», «Nao Santa María», «Aeropuerto».

La techumbre de los grandes tinglados está preciosamente adornada e iluminada con farolillos a la veneciana.

En este momento empiezan a dirigirse al lugar del banquete los adheridos de los pueblos.

La iluminación en los varios pasajes del muelle es preciosísima. En el muelle Norte, en letras colosales, formadas con bombillas eléctricas, se lee: «La Junta de Obreros del Puerto al ministro de Marina.»

Pepe de la Rábida.
Movimiento de colonias

A Sevilla regresó la primera expedición de la colonia escolar del Protectorado de la Infancia, formada por cien niñas, que han pasado un mes en ésta, y llegó la segunda expedición, integrada por cien niños, que pasarán otro mes.

Llegó la colonia escolar de Alcalá de Guadaíra, constituida por setenta niños de ambos sexos.

De paso para Chipiona llegó la segunda expedición de la colonia escolar de Jerez de la Frontera.

Mañana llegará de Sevilla la colonia escolar trianera del Monte Carmelo, formada por ochenta niños.—Quiñoy.

Escacena del Campo

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, del cual es alcalde el rico labrador don Pedro Ortega Cáceres y concejales don Blas Escobar Alonso, don Andrés Cerro Piobardo, don Florentino Rodríguez Lepe, don Enrique Aguilas Carreira, don Manuel Escobar Oliva, don Esteban Delgado y don Manuel L. Becerra.

Este vecindario espera de la labor de estos señores al frente del Municipio grandes beneficios, de los cuales está tan necesitado.

Ha firmado su contrato de responsabilidades nuestro querido amigo don Manuel Escobar Oliva, concejal de este Ayuntamiento, con la distinguida señorita Luisa Escobar Escobar. La boda se celebrará muy en breve.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el joven don Antonio Ortega Ruiz.

Desearíamos alivio en su enfermedad y su total restablecimiento.

También se encuentra en cama, por efecto de una caída en la calle La Palma, el industrial de esta plaza don Juan Romero Ojeda.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la joven esposa de nuestro buen amigo don Anastasio Escobar Cabello.

A Madrid marchó don Florentino Rodríguez Lepe.
En el sorteo de premios de «La Moda Práctica» fué favorecida con un estuche precioso la distinguida señorita Anita Triado.—Corresponsal.

Alcaldía de Sevilla

El excelentísimo Ayuntamiento, por acuerdo adoptado en la sesión plenaria del día 23 de Julio último, ha resuelto convocar nueva subasta pública para enajenar dos lotes de terreno sobrante de alineación del Prado de San Sebastián, que se señalan en el plano al efecto con los lotes N y M.

El lote N está situado en el arroyo que conduce a la estación de Cádiz, con fachada también a calle en proyecto en el Prado de San Sebastián y a continuación del solar adjudicado a la Sociedad Ybarra y Compañía S. en C., en subasta pública.

El lote M se encuentra al final del lote N, con una fachada al arroyo que conduce a la estación de Cádiz y otras dos fachadas a dos calles en proyecto del Prado de San Sebastián.

Los precios que han de servir de tipo para la subasta a la puja son los siguientes:

Lote N, de dos mil cuatrocientos cincuenta y tres metros setenta y cuatro decímetros cuadrados, a ciento veinticinco pesetas el metro cuadrado.

Lote M, de dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, a ciento veinticinco pesetas el metro cuadrado.

La superficie consignada de cada lote servirá sólo para la subasta, debiendo el rematante aceptar la que arroje el replanteo que se practique por el arquitecto titular a presencia del señor concejal delegado del excelentísimo Ayuntamiento, del rematante y del perito, que éste habrá de designar, y aunque dicha superficie fuese mayor o menor de la calculada, se valorará al tipo que resulte del remate de la subasta.

Los planos de la edificación que sobre el lote adjudicado ha de realizarse, deberá someterlos el rematante a la aprobación de la Comisión municipal permanente en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al en que se verifique el replanteo.

La edificación en altura deberá tener, como mínimo, cuatro plantas, o sea, bajo, principal, segundo y tercero, y como máximo la que determina las Ordenanzas municipales, o sea seis plantas.

Las construcciones deberán principiarse diez días después de aprobado el proyecto, y estar terminadas en condiciones de habitabilidad el día 12 de Octubre de 1923, fecha de inauguración del Certamen Ibero-Americano.

En el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que se verifique el replanteo, podrá el adjudicatario o adjudicatarios solicitar del Ayuntamiento una prima de auxilio de construcción, con sujeción a las siguientes reglas:

a) Los edificios habrán de estar terminados, amueblados y en explotación para el alojamiento de viajeros desde el 12 de Octubre de 1923 al 31 de Diciembre de 1929, en cuyo período se celebrará la Exposición Ibero-Americana.

b) Se observarán, así en la construcción como en la explotación provisional como hotel, las disposiciones sanitarias sobre el alojamiento de viajeros.

c) Por cada grupo de ocho habitaciones de una a dos camas dispondrá de un cuarto de baño, por lo menos.

d) Los edificios estarán provistos de ascensor.

e) La prima máxima por habitación será de sesenta pesetas.

f) A la petición de concesión de primas se acompañará el proyecto del edificio en las dos fases de su construcción, como hotel provisional y como vivienda definitiva.

g) Igualmente se acompañará documento de compromiso de explotación como hotel, con firma de entidad o particular que lo garantice, y relación del mobiliario.

h) El pago de las primas se efectuará en dos plazos, del cincuenta por ciento cada uno; el primero a la comprobación de la línea con arreglo a las Ordenanzas municipales, y el segundo después de terminarse la construcción de los edificios y la instalación del mobiliario, previa aprobación del Ayuntamiento.

Caso de no estar terminada la edificación y sus instalaciones en el plazo fijado, o de haberse devuelto las cantidades percibidas y un veinticinco por ciento de las mismas en concepto de multa.

Los que deseen tomar parte en la subasta de los lotes habrán de constituir en concepto de depósito provisional el cinco por ciento del precio fijado a cada uno de los mismos.

Dicha licitación tendrá efecto el día 23 de los corrientes, a las doce horas, en las Casas Capitulares, y las proposiciones podrán presentarse, hasta el día anterior al señalado, en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, y hora de las doce a las catorce, de los días laborables.

El rematante deberá presentar el documento que acredite el haber constituido una fianza definitiva del diez por ciento del precio del remate, en el plazo de diez días, a partir del requerimiento que al efecto se le haga inmediatamente de aprobarse la adjudicación definitiva.

El expediente y pliegos de condi-

ciones estará de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Obras) para conocimiento de los licitadores.

Las proposiciones deberán redactarse en la siguiente forma:

«El que suscribe..... en la calle o plaza de..... número..... contrata con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad la compra de la parcela letra..... de las formadas en el Prado de San Sebastián, como sobrante de alineación, ofreciendo el precio de pesetas....., y conformándose con las condiciones que constan en el expediente respectivo y en los pliegos de las facultativas y económico-administrativas.»

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla 1.º de Agosto de 1927.

N. Díaz Molero.

Vencido en treinta y uno de Julio último el plazo de arrendamiento por término de diez años, en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio de San Fernando los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, y de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen puedan verificar la exhumación y traslado de los restos existentes en dichos enterramientos hasta el día 8 del actual, previéndose que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositar los restos en el osario general.

Sevilla 2 de Agosto de 1927.

Hasta el lunes próximo, ocho del corriente, y durante las horas de oficina, escuchará la Delegación de los Servicios de Cementerio ofertas, bajo pliego cerrado, para la construcción de ciento sesenta osarios, en el de San Fernando, para su ocupación temporal.

Hasta el día 12 de los corrientes, y hora de las doce, se admiten proposiciones para el derribo por aprovechamiento de materiales de la casa núm. 11 de la calle Almirante, con sujeción a los pliegos de condiciones que obran en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría municipal.

Sevilla 2 de Agosto de 1927.

En Cádiz se construirán hidroaviones

Cesión de terrenos.—Firma de contratos.—Proyectos para el porvenir.

Las gestiones que los ingenieros señores Ortiz Echagüe y Espinosa de los Monteros venían realizando para la construcción en Cádiz, de talleres para la reparación de hidroaviones, han dado el resultado por todos apetecidos.

Dichos señores han adquirido terrenos en la barriada de Puntales. El Ayuntamiento cede a dichos señores siete mil metros cuadrados de los que adquirió para la construcción del nuevo Matadero, y que no se precisan para ella.

Además, el Municipio venderá a 25 pesetas el metro cuadrado, de 35 a 40 mil metros de los setenta mil que posee en la explanada que viene del mar a la Telegrafía sin hilos.

Las obras han de comenzar seguidamente, pues hay necesidad de cumplir diversos encargos que tiene de hidroaviones, incluso el que el comandante Franco dará la vuelta al mundo.

Este aparato, según manifestación del señor Ortiz Echagüe, será construido en Cádiz.

A los mencionados terrenos se han agregado otros de propiedad particular que son propios, y cuyos dueños han dado toda clase de facilidades.

Esta tarde, a las cuatro, ante el notario señor Alvarez Ossorio se ha verificado la firma de los contratos correspondientes.

El ingeniero director, señor Ortiz Echagüe, marchará mañana a Madrid, quedando en Cádiz el señor Espinosa de los Monteros, disponiendo los preparativos de los trabajos.

Tienen el proyecto de utilizar los productos del dragado de nuestra bahía por la ensenada de Levante (en la playa que va hacia «El Chato»), y ganar terreno al mar, para construir allí un campo de aviación, un Aeródromo propiamente dicho, y entonces construir también aeroplanos. Por ahora, y en atención a estas circunstancias, no construirán más que hidros.

Cádiz, pues, está de enhorabuena, toda vez que dentro de poco contará con una industria de verdadera importancia.—Gómez.

Heraldo de Madrid

lo encontrará usted en todos los puntos de periódicos.

CORDOBA

Detención de un penado

La Guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a Elías Gallego Sánchez, que hace pocos días había llegado a Sevilla y se hallaba reclamado judicialmente como penado pendiente de cumplir.

Un incendio

En un chozo enclavado en el término de Guadalcázar se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas los enseres y ropas de varios operarios del campo.

El valor de las pérdidas se eleva a seis mil pesetas.

Una reyerta

Comunican de Fuente Ovejuna que los vecinos de aquel pueblo Juan Alvarez y Manuel Bella sostuvieron reyerta por asuntos familiares, agrediendo mutuamente.

Caidá grave

En el patio de su casa tuvo la desgracia de caerse el niño de seis años, vecino de esta capital, Rafael Navarro, el cual se causó la fractura del tallo del radio izquierdo, calificándose la lesión de pronóstico grave.

Accidente del trabajo

El obrero ferroviario Joaquín Padías tuvo la desgracia de sufrir un accidente del trabajo, causándose una contusión en el pabellón de la oreja derecha.

Quemaduras graves

Al encender un infiernillo de alcohol el vecino de esta capital Antonio Corchar tuvo la desgracia de que aquel se inflamara.

Antonio resultó con quemaduras en las pestañas de ambos ojos. Su estado fué calificado de grave.

Herido de una coz

En ocasión de estar enganchando a un carro una caaballería el vecino de esta capital Manuel Taguas, recibió una tremenda coz en la cara, causándole la fractura de una mandíbula y una herida en la región mentoniana.

En estado grave pasó al hospital.

Suicidio de un ordenanza

Ha puesto fin a su vida, arrojándose al Guadalquivir desde el pasaje de la Ribera, el ordenanza de Telégrafos Efricio Carrillo Carrillo. Ignóranse los móviles del suicidio.—Viguera.

Si tiene alguna duda para conseguir el regalo de la máquina de afeitar marca VALLET, puede pasarse por esta Administración de EL LIBERAL y se le explicará la forma de poderla adquirir.

Hotel Lagares Sanlúcar de Barrameda

El más céntrico y el más nuevo. El de excelente cocina. El de hermosos patios andaluces. Hay garaje.

RAYOS X-Enfermedades-RAYOS X del estomago e intestinos

Dr. CAMILO MURILLO

Bañil, 17. Consulta a las 3. Telef. 707

Dr. Zaragoza

Enfermedades nerviosas y mentales. Ex ayudante del Manicomio. Esquero de Madrid. Consulta a las 2.

SANTO TOMAS, 18

AUTOMOVILES

Ocasión «Bugby» sin matrícula y camioneta «Mercedes», 1 a 1 y media toneladas, buenos precios. Garage la Campana.

La lotería de la Europa y el último sorteo

86.572 PTAS. DE PREMIOS

En el mes de Julio se pagaron 322.219 p. setas

Como todavía hay quien duda si en la Lotería de la Europa se dan más premios que en ninguna otra, la lista de números premiados que publicamos da una idea de la verdad.

Los números no mienten. En el último sorteo ha dado la Lotería de la Europa 86.572 pesetas de premios. En noventa billetes del millar 7.000 se han obtenido cien premios, pues muchos de ellos lo están dos veces

(cuenta y premio). ¡Se puede pedir más! ¡Imposible!

Durante el mes de Julio se han pagado en esta Administración 322.219 pesetas, estando pendientes de pago, por no haberse presentado los jugadores, 14.861 pesetas.

¡Así es como habla la Lotería de la Europa!

La siguiente lista es más elocuente que todos los discursos:

Sorteo de primero de Agosto

Con 20.000 pesetas	7.198	1.731	1.751	1.775	1.778	1.784	2.548	
Con 10.000 pesetas	6.222	2.566	2.630	2.631	2.655	2.709	2.717	
Con 1.500 pesetas	734 23.153 y 24.337	3.452	3.453	3.495	3.537	3.573	3.607	
Con 836 pesetas	7.197 y 7.199	4.536	5.398	5.429	5.440	6.193	6.300	
Con 600 pesetas	5.519 7.120 7.125 7.126 7.132 7.139 7.153 y 7.186	6.305	6.307	6.338	7.100	7.101	7.102	
Con 300 pesetas	2.923 5.140 5.518 5.520 6.193 8.897 14.029 14.843 16.202 17.768 21.171 21.805 23.829 24.104 24.105 24.148 25.220 25.387 25.390 28.077 35.451 35.454 y 37.606	7.103	7.104	7.105	7.106	7.107	7.108	7.109
Primera serie	33.977 35.451 35.454 y 37.606	7.110	7.110	7.111	7.112	7.113	7.114	
Segunda serie	33.977 35.451 35.454 y 37.606	7.115	7.116	7.117	7.118	7.119	7.121	
Tercera serie	33.977 35.451 35.454 y 37.606	7.122	7.123	7.124	7.127	7.128	7.129	
Cuarta serie	33.977 35.451 35.454 y 37.606	7.130	7.131	7.133	7.134	7.135	7.136	
Quinta serie	33.977 35.451 35.454 y 37.606	7.137	7.138	7.140	7.141	7.142	7.143	
Sexta serie	33.977 35.451 35.454 y 37.606	7.144	7.145	7.146	7.147	7.148	7.149	
		7.150	7.151	7.152	7.154	7.155	7.156	
		7.157	7.158	7.159	7.160	7.161	7.162	
		7.163	7.164	7.165	7.166	7.167	7.168	
		7.169	7.170	7.181	7.182	7.183	7.184	
		7.185	7.187	7.188	7.189	7.190	7.191	
		7.192	7.193	7.194	7.195	7.196	7.200	
		7.209	8.027	8.031	8.038	8.075	8.080	
		8.081	8.994	9.988	10.741	10.748	10.752	
		10.771	18.948	18.953	18.997	20.173	20.178	
		20.179	20.189	20.194	20.201	20.291	20.298	
		20.299	21.290	21.323	21.324	21.351	21.352	
		22.254	22.271	22.286	22.313	22.364	22.392	
		22.392	22.399	22.572	23.636	24.230	24.392	
		24.392	24.426	25.476	25.479	25.481	25.481	
		25.519	28.006	28.016	28.045	28.227	28.228	
		28.228	28.274	28.851	28.923	28.930	30.147	
		30.147	30.159	30.225	30.259	30.261	30.267	
		30.267	30.279	33.877	35.451	35.454	y 37.606	

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla, Miguel del Cid, 31.—Teléfono, 204.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

A LOS VERANEANTES

El restaurant «El Colmador», de Sanlúcar de Barrameda, ha abierto un comedor independiente, donde por seis pesetas se pueden abonar a las dos comidas.

Almuerzo sólo, tres pesetas. Comida sola, catorce reales. Desayuno, compuesto de café con panecillo ó de chocolate con bizcochos, tres reales.



FERIA DE LEIPZIG

28 de Agosto al 3 de Septiembre

La manifestación más grandiosa de las Industrias Alemanas.

Más de 10.000 expositores de 21 países diferentes presentan sus productos de todos los ramos de la industria.

Viajes ida y vuelta desde la frontera alemana a precios reducidos.

Visado del pasaporte gratis.

Informa el representante honorífico: Eugenio Lamparter, Santa Ana, 9, Sevilla.

Meeting del Automóvil Club de Francia

2 de Julio de 1927

Copa de la Comisión Deportiva

400 kilómetros - Velocidad - Consumo

Ganador: PEUGEOT 2.500 cm³

VELOCIDAD 102 kilómetros 848 por hora

CONSUMO 12 litros 0,30 por hora

CARBURADOR ZENITH

El más sencillo. El más completo, pero también el más económico

SOCIEDAD DEL CARBURADOR ZENITH

Agencia general para España

Barcelona: Mallorca, 281 Madrid: Génova, 3

El Hogar Español

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario MADRID

Préstamos a interés módico, dando facilidades para los de conservación. Agencias: en Barcelona, Mallorca, 108, y en

Sevilla, calle Zaragoza, 19

EL ISTMO CAFES LA CORONA

los mejores, 10, 11 y 12 pzas, el kilo PROVEEDOR DE LA REAL CASA CORDOBA, 4 y 6.

Cure los golpes.

heridas, contusiones, caídas etc.

AGUA OXIGENADA "VOLCAN"

BLANQUEA LOS DIENTES, DECOLORA EL CABELLO. -INSISTA EN LA MARCA "VOLCAN".

AGENTES: J. URIARTE y C. S. A. BRUCH 49-BARCELONA

Por 7,50 pesetas

BONITO juego de cristalería para seis cubiertos.—Almacenes de Las Heras y Pedrías

GALLE SAN PABLO NUMERO 36

Dr. Romero Rodríguez

De las clínicas París, Berlín y Viena

Garganta, Nariz, Oídos y Asma

Alonso el Sebio, 7. Consulta de 1 a 4

Para limpiar sus TRAJES, VESTIDOS y SOMBREROS, adquiera el

Lavado Victoria

Desaparecen las manchas—Quedan las prendas nuevas

En Droguerías. Pesetas 1,50 la Caja

Para teñir ropa en casa use los

TINTES «VICTORIA»

que son los más perfectos. 75 céntimos el tubo, en todas las Droguerías.

Leche Condensada

EL NIÑO

Marca Nacional

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola Hidráulica de Barcelona 1927

El resonante éxito alcanzado por la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, se debe a las tres fundamentales razones siguientes:

1.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO conserva íntegramente toda su crema porque en su fábrica no se elaboran mantecas, quesos, ni otros derivados de la leche que exigen el descremado de ésta y disminuyen su principal elemento nutritivo.

2.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO no se elabora con arreglo a las normas que pudieran ser excelentes hace 60 años. Por el contrario, la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO se prepara con arreglo a los más modernos procedimientos científicos y en una fábrica de reciente construcción que es una maravilla de ingeniería.

3.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO es una MARCA GENUINAMENTE NACIONAL, y el público consumidor debe, por este motivo, preferirla a las MARCAS EXTRANJERAS, que sólo persiguen su interés particular, sin miras a la prosperidad económica de nuestro país.

Por estas y otras razones que sería prolijo enumerar, la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO se va imponiendo a todas las similares, y ocupa hoy en el mercado nacional un lugar preeminente.

El Liberal

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad. el 3 de Agosto.
Máxima al sol, 45,0.—Máxima a la sombra, 36,0.—Mínima, 21,8.

SANTOS DE HOY
Santo Domingo de Guzmán, cf.
JUBILEO.—En la iglesia del Nuestra Señora de los Angeles (S. Roque).

Noticias de España y Extranjero Conferencias Telegráficas y Telefónicas con nuestros Corresponsales

NOTICIAS DE MADRID

En una Nota oficiosa se anuncia el propósito del Gobierno de no consentir que las Compañías ferroviarias repartan dividendos excesivos antes de que paguen las deudas que tienen con el Estado

Se ha formado un Comité nacional que organizará el trabajo científicamente

ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

Madrid 3.—Por servicios prestados en la campaña de Marruecos ha sido ascendido a comandante el capitán de Infantería del Tercio, don José Asenjo, y a capitán el teniente de Infantería del grupo de Regulares de Tetuán, don Rosendo Piñero; el del grupo de Regulares de Larache, don César Salgado, muerto, y el del mismo grupo, también fallecido, don Ricardo Serrano.

UN ARTICULO DE «LA NACION» SOBRE LA ACTUACION DE LA UNION PATRIOTICA

Madrid 3.—«La Nación» publica un artículo que titula: «El lema de una milicia ciudadana.—Patria y Monarquía.» Dice que el nuevo régimen se apoya en la Unión Patriótica y que esta no es un partido político, pero que forzosamente ha de ser un organismo, con una disciplina, con una táctica, con todas las condiciones y características que requiere una fuerza susceptible de ser bien manejada y empleada en beneficio del interés público. Un millón de hombres comulgando en un mismo ideal será siempre una multitud que a la voz

de mando ó al toque de rebato no sabrá moverse ordenadamente ó actuar de manera eficiente. Ese mismo millón de hombres disciplinados, aleccionados é instruidos debe constituir un ejército poderoso. La Unión Patriótica es en el orden político el ejército civil de España, como lo son los admirables somatenes en la vida de relación social y como lo es en Italia el fascismo, aunque con distinta modalidad.

UNA INFORMACION DIARIA

Madrid 3.—«El servicio de incendio que poseemos en Madrid.—La audacia, valentía y heroísmo de los bomberos.» Tales son los títulos de la información que publica hoy nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid», firmada por Julio Romano, y con fotografías de Luque.

EL CURA D. BASILIO ALVAREZ SE HA RETRACTADO

Madrid 3.—«El Socialista» publica la siguiente noticia: «Previa retractación de los hechos que motivaron la retirada de las licencias para el ejercicio del ministerio sacerdotal, nuevamente les serñ otorgadas al sacerdote don Basilio Alvarez, ex abate de beiró.

Consejo de ministros

El Presidente, á la salida, anuncia que el viernes en El Escorial ultimará el proyecto de constitución de la Asamblea Nacional

El año 1930 se celebrará en Madrid el IV Congreso de Urología

A LA ENTRADA

Los ministros, á excepción del de Gracia y Justicia, sólo llevan cuestiones de trámite.

Madrid 3.—A las seis y media comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia, para celebrar Consejo.

El de Gracia y Justicia manifestó á los periodistas que llevaba un proyecto de decreto del que no sabía si le daría tiempo de dar cuenta á sus compañeros.

Á las siete menos veinte llegó el general Primo de Rivera.

Dijo que en el ministerio de Estado se había celebrado la reunión ya conocida con los representantes diplomáticos de América, y que en ella se había concretado la concurrencia de cada país á la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Esta tarde añadió he celebrado una entrevista con el representante diplomático de los Estados Unidos, y hemos firmado un canje de notas relativa á la concurrencia de dicho país.

SALIDA DEL CONSEJO

Madrid 3.—A las nueve y media terminó la reunión de los ministros.

El Presidente dijo á los periodistas á la salida, que esta misma tarde volverá á El Escorial, donde tiene invitados á almorzar el viernes á los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción Pública, reunión que aprovecharán para dar los últimos toques al proyecto de constitución de la Asamblea Nacional.

Hizo referencia á los asuntos tratados, que son los mismos que se citan en la siguiente nota oficiosa, facilitada por el señor Añón.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Autorización para adquirir papel con destino á la confección de los recibos de contribución.

Concurso para adquisición de local donde ha de instalarse la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Se aprobaron también varias transferencias de créditos, así como aceptar las proposiciones del Congreso de urología celebrado en Bruselas, y que el cuarto se celebrará en Madrid el año 1930.

También se acordó que el cruceiro «Blas de Lezo», visite el puerto de Manila y otro del Japón, aún no designado.

Gobernación.—Acuerdo para asistir á la Conferencia postal internacional, y contrata provisional del servicio postal con la línea aérea Sevilla-Las Palmas (Canarias).

Gracia y Justicia.—Propuesta de aplicación de la condicional á diecinueve penados de distintos establecimientos penitenciarios.

Denegación de un indulto solicitado, fundamentándose la decisión en lo que prescribe el artículo 29 del Código Penal.

Proyecto de división en Secciones de las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo para que pueda activarse el curso de tramitación de asuntos que llevan mucho tiempo esperando turno.

Fomento.—Expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por la Compañía del ferrocarril Lorca-Baza-Aguilas, contra el acuerdo del Tribunal del Trabajo Ferroviario, por el que la Compañía había de satisfacer cuatro mensualidades á sus empleados. Se acordó mantener la sentencia, contraria á la Compañía.

Expediente de pliego de condiciones de arrendamiento del dique seco de carena, de Santander.

Trabajo.—Proyecto de decreto ley reglamentando el descanso de la mujer obrera.

Idem relativo á concesiones especiales de tributación á las casas que se construyan con destino á viviendas de funcionarios.

Instrucción Pública.—Autorizando al ministro para instruir en la Cité Universitaire de París el Colegio de España para residencia de estudiantes.

Autorizando el reintegro en el segundo escalafón á los maestros que posean certificado de aptitud, previa comprobación de su idoneidad para ejercer la enseñanza.

El Presidente del Consejo habló de que pensaba dar una nota relativa al alza y baja de valores ferroviarios que el Gobierno ha estudiado.

También dijo que se habían ocupado del asunto de riegos del Duero. Examinó además el Consejo un expediente de recompensas militares, aprobándose una ponencia de los ministros de Instrucción Pública y Trabajo, sobre el expediente instruido por irregularidades en la Intendencia de Ceuta y Larache, en el cual ha informado el Supremo de Guerra, proponiendo la total separación del Ejército de los encartados.

Se aprobaron la ponencia y la imposición de las sanciones propuestas.

Las fiestas colombinas de Huelva

La Unión Patriótica ofrece un banquete al ministro de Marina

En la corrida de toros Belmonte, Belmontito y Rayito se las entienden con seis bichos de Conradi

El banquete de la Unión Patriótica. Huelva 3.—A las diez y veinte llegó el ministro de Marina á los tinglados donde se celebró el banquete de la Unión Patriótica.

Acompañaban al almirante Cornejo, el gobernador civil y el jefe de la U. P., señor Cepeda Soldán. Al aparecer en el salón el ministro fué saludado con una clamorosa ovación. Al acto asistieron los alcaldes de los pueblos de la provincia. Fue amenizado por las bandas de Infantería de Marina y Municipal.

Á la hora de los brindis, el señor Cepeda Soldán hizo un elocuente y vibrante discurso, después de leer un telegrama del Presidente del Consejo en que felicita á la U. P. de Huelva por su brillante estado. Entra en el salón un grupo de señoras que son ovacionadas.

El señor Cepeda comienza por saludarlas gentilmente, haciendo después un acerbado panegirico de la personalidad del ministro y de lo que Huelva le debe, pues la ha puesto en condiciones de poder manifestar su pujanza.

La provincia necesitaba entre otras cosas, la encarnación de su ideal romántico, y el símbolo será la nao Santa María anclada en el Puerto de Palos.

Habla luego de la reconstrucción de carreteras, del Instituto, del Hospital, del aeropuerto, del templo parroquial de La Palma, obras todas que se podrán emprender gracias al Gobierno y á su representante, el ministro de Marina.

Saluda á las Uniones Patrióticas, haciendo votos por que contribuyan á la obra de regeneración de España. (Ovación).

Continuación hablaron, el señor Tejero, que pronunció un elocuente y galano discurso pleno de vehemencias, usando luego de la palabra el gobernador, y por último, el ministro, para dar las gracias á todos, prometiendo que nunca olvidará estos actos y que hará cuanto pueda por Huelva y su provincia.

Al terminar el señor Cornejo, fué calorosamente aclamado.

La corrida de toros

Huelva 3.—Con una regular entrada en la sombra y buena en el sol se ha celebrado la anunciada corrida de toros, en la que se han entendido con ganano de Conradi los diestros Juan Belmonte, Pepe Belmonte y Rayito.

Asistió el ministro de Marina, y al aparecer en el palco, á los acordes de la Marcha Real, os saludado con una imponente ovación.

Las cuadrillas también son ovacionadas en el pasillo.

PRIMERO.—Juan Belmonte lo toreó por verónicas superiormente, siendo tres de ellas colosales, terminando con un vistoso farol.

El toro toma cuatro varas, por cuatro caídas y tres caballos para el arrastre.

Belmonte hace un quite formidable.

Segundo.—Rayito toreó deslucido y con precauciones.

Tres varas, dos caídas y un caballo para el arrastre.

Bombita IV prende tres pares superiores, siendo aplaudido.

Rayito hace una faena vulgar y soada. En una de las tarascadas la media estocada en el alto, entrando superiormente, que hace rodar al cornu-peto sin puntilla. (Ovación. Parto del público pide la oreja, que concede el presidente).

Resumen rápido: Lo más saliente de la corrida, las tres verónicas de Belmonte y los quites del mismo y de Rayito en el primer toro. El resto de la corrida, incoloro. El ganado, manso en general.

El Juegado especial que entiende en los sumarios por la expención de las drogas heroicas ha declarado conclusos los instruidos contra Jesús Martínez, Emilio Alvarez, Víctor Sánchez, Vicente Palau, Gonzalo Zubiti y Juana Parraño.

Los tres primeros fueron detenidos por vender cocaína en una taberna, y los otros por tenencia de tóxicos. Todos se encuentran en la cárcel, exigiéndoles dos mil pesetas de fianza para obtener la libertad provisional.

LANALDA SE TRASLADA A MADRID
Valencia 3.—Precedente de Alhacete ha llegado el doctor Albeniz, quien después de presenciar la cura hecha al diestro Lalande, y en vista del estado de la herida, ha decidido, bajo su responsabilidad, llevarse á Madrid, para donde saldrá esta noche.

EMIGRADO

León Daudet ha pasado la frontera belga

Paris 3.—«La Acción française» publica una nota, en la que se dice que Daudet ha pasado tranquilamente á territorio belga.

Añade que estará en Bélgica unas semanas y que volverá á Francia cuando le plazca, en la seguridad de no ser molestado por los agentes de Policía, de la Seguridad general.

DE BOXEO

El español Rayo, vence al francés Vner, por puntos

Barcelona 3.—Esta noche se ha celebrado el anunciado combate de boxeo entre el campeón francés de pesos ligeros Lucien Viner y el pugil español Luis Rayo.

El combate á quince «rounds» lo ganó el español por puntos. El público numerosísimo se entusiasmó con la victoria del español, que fué aclamado.

ENTRIANA

Explosión é incendio en una fábrica de fuegos de artificios

EL COBERTIZO QUEDA DESTRUIDO.—TRES PERSONAS LESIONADAS LEVEMENTE.—EL DUEÑO, DETENIDO.

Á las ocho y cinco minutos de la noche anterior una explosión formidable, seguida de otras más pequeñas y de una densa columna de humo negro, que el viento empujaba en su dirección, llevó la alarma á los vecinos del populoso barrio de Triana.

¿Qué era ello? Según los que inventan las noticias y las agrandan á su placer, lo sucedido era que un aeroplano de la Base de Tablada, que volaba muy bajo por Triana, había caído sobre el tejado de una fábrica de jabón y se había incendiado, quedando los ocupantes del avión carbonizados y varios vecinos de la casa heridos. ¡Nada más!

Inmediatamente nos dirigimos á Triana, donde ya se encontraban otros compañeros y los fotógrafos. ¡La noticia era como para dormirse!

¿Qué ha ocurrido? Nada; para acabar pronto. Ha explotado un pequeño depósito de cohetes y fuegos de artificios, y ya el fuego está casi dominado. Lo del aeroplano ha sido pura invención, fantasía veraniega, afortunadamente.

El lugar del suceso
En la calle Pagés del Corro número 1 (bis), finca propiedad de nuestro querido amigo don Manuel Carriado, existe un pequeño taller de fuegos de artificios el conocido pirotécnico señor Pinillos.

Al adquirir dicha finca, que es un inmenso corralón, el señor Carriado trató de que no continuara allí el pirotécnico; pero las amistades y las recomendaciones de los viejos amigos pudieron más, y el deseo de don Manuel no se cumplió.

Y lo que tenía desde un principio el dueño de la finca ha ocurrido ayer, sin que hasta ahora se conozcan las causas.

Dentro de la casa viven varias familias, y junto al cobertizo donde se encerraban los explosivos confeccionados, en una habitación de planta baja, como la del taller, una mujer llamada Dolores Gámez García, de 52 años, y su hija Teresa Márquez Gámez, de 30, que han estado á punto de perecer entre las llamas, y que fueron salvadas milagrosamente.

La explosión derriba el cobertizo y las llamas invaden la habitación contigua.—Momentos de gran ansiedad.

Durante el día estuvo trabajando el señor Pinillos en la confección de una traca, que aún no estaba unida al bramante de que son colante los petardos. Estos estaban en un recipiente. En un rincón del pequeño taller había varios castillos de fuegos artificiales, y en otro cajón numerosos cohetes de los de trueno gordo, que llevan una regular carga de pólvora.

El señor Pinillos, una vez terminado su trabajo, cerró, como de costumbre, su almacén, y no se puede adivinar el incendio ó la explosión de las materias allí acumuladas á una punta de cigarro, ya que dentro de aquel reducido local no fumaba nadie, pues está terminantemente prohibido.

Más bien achaca el dueño lo ocurrido á una descomposición de las materias explosivas, por efecto del fuerte calor. Difícil será poner en claro este extremo. Lo cierto es que á la hora indicada una detonación formidable, que se oyó claramente en todo el barrio y en la Puerta de Triana, Estación de Córdoba, Paseo de Colón, etc., llevó la alarma al barrio.

Una enorme nube de humo negro se veía á larga distancia, y á poco las llamas amenazaban destruir el edificio, así como la casa de vecinos medianera con el depósito de fuegos de artificios.

Vicinos en peligro
Dentro de la habitación inmediata se encontraba encamada la vecina Dolores Gámez, que fué salvada por un ordenanza de Telégrafos, otro vecino y el obrero de la Pirotecnica Rogelio Matilla Vázquez, quien entró dos veces en la habitación porque decían que dentro quedaba un vecino ciego, cosa que no era cierta.

Al salir por segunda vez, le cayó encima una viga, lesionándolo en un hombro.

La alarma y confusión en los vecinos fué enorme, ganando todos la puerta más que á prisa.

El servicio de incendios

Telefónicamente se dió aviso al servicio de incendios y telefónicamente llegó. No cabe más rapidez y esto lo consumamos en honor del mejor servicio de incendios, del más abnegado, del más disciplinado que hay en España. Y con el servicio de incendios, el agua en abundancia, quedando el fuego localizado en los primeros momentos.

Cuando nosotros llegamos al lugar del suceso, á la media hora ya estaba localizado, dedicándose los bomberos á apagar las cabezas de las vigas y á refrescar el muro de la casa de vecinos, donde la explosión también causó daños.

El taller de pirotecnia quedó destruido, así como la habitación contigua, cuyos vecinos han perdido sus muebles y enseres, pues los que no han ardiendo han quedado destruidos.

Estas pérdidas las calcula el señor Carriado, que se encontraba en el patio de la casa incendiada, en cinco ó seis mil pesetas.

Conteniendo á los curiosos

Desde los primeros momentos acudió al lugar del siniestro la fuerza del cercano cuartel de la Guardia civil, que puso á raya á los curiosos que acudieron desde todos los puntos del barrio, alarmados por el ruido de la explosión, y para ver el aeroplano.

A poco estaban también allí los guardias municipales y de Seguridad de servicio en el barrio, así como dos agentes de vigilancia.

Las autoridades

Uno de los primeros en llegar fué el teniente de alcalde señor Rodríguez Alonso. Poco después llegó el alcalde, señor Díaz Molero, acompañado de los señores Caravaca, Sampedro y Ramírez Doreste, informándose detenidamente de cómo había ocurrido el siniestro.

Palabras del alcalde

El señor Díaz Molero, al saber que dentro de un local donde viven vecinos y junto á una casa de vecindad numerosa había un depósito de explosivos, dijo:

«Estas industrias deben estar en las afueras y en locales aislados, y en lo sucesivo—yo ignoraba esto—no se consentirán.»

El señor Carriado dijo al alcalde que ese era su deseo, que no había podido conseguir por presiones de unos y otros para que no desahuciara al pirotécnico; pero que en adelante no se harían allí más cohetes.

«Es muy doloroso—dijo el alcalde—quitarle á nadie el pan; pero hay cosas que no se pueden consentir.»

El pirotécnico, detenido

A poco de ocurrir la explosión, la Guardia civil condujo al cuartel próximo al pirotécnico señor Pinillos, quien se encontraba nerviosísimo, sin saber á qué achacar lo ocurrido.

«Esto no ha sido más que una desgracia y mi ruina. ¡Qué culpa tengo yo de lo que ha pasado!»

«¡Había muchas existencias!»

«Pocas. Lo más importante que se ha quemado ha sido una traca. Por cierto que los petardos han explotado uno á uno, que si explotaban todos á la par, viene abajo la casa de al lado y sabe Dios lo que hubiera ocurrido. Las explosiones pequeñas que se han ido sucediendo con cortos intervalos eran de los petardos de la traca. La explosión grande fué de un mazo de cohetes que ardió á la par.»

En la casa de socorro

Los guardias municipales llevaron á la casa de socorro á Teresa Márquez, que sufría quemaduras de primer grado en el brazo derecho y cuello del mismo lado, de pronóstico reservado.

También fueron asistidos Dolores Bonzabé, de veintiseis años, de un fuerte ataque nervioso, y Rogelio Matilla, de una contusión en el hombro izquierdo.

En la casa de socorro se presentó también el alcalde, señor Díaz Molero, interesándose por el estado de los heridos.

Á las nueve de la noche se retiró la fuerza y poco después el retén de bomberos, pues no había el menor temor á que el fuego se reprodujera.